

C

CABA, EDUARDO. Nació en Potosí el 13 de octubre de y murió el 5 de marzo de 1953. Músico y compositor director del Conservatorio Nacional de Música de La Paz. En sus composiciones aparece como indigenista.

CABALLERÍA TARIJEÑA. "Que la caballería armada mayor parte de mazas y cuchillos y muchos sin más puñales y lazos, presentaban un aspecto raro, por vestimentas con ponchos de todos colores y cubiertas piernas con anchos guardamontes de cuero" (Barco Mitre). Se la consideraba imbatible.

CABALLERIZAS. Se llamaban así los lugares destinados al cuidado de caballos y mulas de las fuerzas de policía y ejército, esto sobre todo en Tarija, donde los campesinos venían a la ciudad dejaban en esos lugares a sus bestias.



Eduardo Caba

CABILDO O AYUNTAMIENTO. Según Sabino Pinilla fue verdadero "gobierno del pueblo por el pueblo". La ley de 21 de junio de 1826 los suprime, centraliza sus fondos en el Tesoro Público y traslada su jurisdicción a los jueces de primera instancia. Durante la colonia los cabildos estaban constituidos por los moradores de una población. Durante la colonia los cabildos fueron impuestos por los españoles en el continente que habían conquistado. Durante la república fue utilizada por el pueblo para combatir a los opresores, adquirió carácter soviético, de órgano de poder.

CABRERA HERBAS, JULIO. Nació en Oruro en 1913. Ingeniero. Realizó importantes trabajos en Venezuela. Miembro de la Sociedad Americana de Ingenieros Civiles y de la Federación Internacional de Rutas. Autor de libros en su materia.

CABRERA ROMERO, SINFOROSO. Nació en Quime (provincia Inquisive del departamento de La Paz) el 18 de julio de 1923. Dirigente sindical minero, político. En el pasado perteneció al POR y luego ingresó al MNR, donde ocupó una posición de izquierda. Director obrero en COMIBOL. Autor de "La burocracia estrangula a COMIBOL" y de "Yo vi Moscú", que es una crítica a la burocracia soviética. Viejo componente de la dirección de la FSTMB, fue marginado de ella por la tendencia stalinista; más tarde aparece timoneando el sindicato de la oficina central de COMIBOL en La Paz.



Sinforoso Cabrera

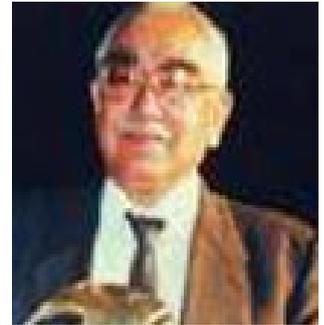
CACCHAS. Aparecen en Potosí en el siglo XVII como pequeños productores que nutrían de mineral a los ingenios. Durante la república conservaron el mismo carácter; más tarde fueron desplazados por los cooperativistas y locatarios de COMIBOL. En todos los casos se trata de obreros sometidos a una superexplotación, marginados de las leyes sociales y que trabajan con una tecnología rudimentaria, casi colonial.

CACHUELA ESPERANZA. Bautizada así por el explorador norteamericano Edwin Heath (en 1891 fue cónsul honorario de Bolivia en Texas) y fundada por el empresario Nicolás Suárez el 30 de marzo de 1882. Suárez incursionó por el río Beni aprovechando los datos de Heath, dedicado como estaba a la explotación de la goma. En su época de esplendor, que coincide con el auge de la empresa Suárez, fue una de las importantes mini-ciudades del país, llegó a tener de tres a cuatro mil habitantes, contó con hoteles, teatro, alumbrado eléctrico, maestranza, telegrafía inalámbrica, escuela, imprenta, iglesia, farmacia, astillero y un pequeño ferrocarril. La fortuna de Suárez -el rey de la goma- fue equiparada con la de Patiño. Se construyeron dos palacetes: Villa Luta y Villa Judith. En la imprenta se publicó la revista femenina "Moderna", dirigida por una de las hijas de Suárez. Se consumían mercancías traídas directamente de Europa.

CACIQUES. El cacicazgo fue una institución heredada del incario y adoptada por los españoles para facilitar su gobierno, control y autoridad sobre la masa indígena. Era hereditario, lo que demuestra

su rasgo de nobleza y el cacique mantenía, además de su autoridad, un rasgo de dignidad frente a la comunidad. Los españoles en ciertos casos designaban a los caciques o bien lo hacían en caso de pugna entre pretendientes a ese rango, pero generalmente era hereditario. Colaboraban en la recaudación de tributos y en los repartimientos de indios y mercancías; tenían además otras atribuciones y derechos. Su abolición fue aplicada en la primera época de la república conforme al Decreto del Libertador Bolívar dictado en el Cuzco el 4 de julio de 1825 aboliendo "el título y autoridad de los caciques", con el argumento de que la constitución "no conoce desigualdad entre los ciudadanos" y que "se hallan extinguidos los títulos hereditarios". Sin embargo, el peso de la costumbre y la conveniencia de las autoridades volvieron, un poco más tarde, a actualizar el cacicazgo.

CAJÍAS K., HUÁSCAR. Nació en Santa Cruz en 1921. Abogado, profesor universitario, periodista. Realizó estudios de filosofía en la UMSA y en la Universidad Gregoriana de Roma. Especializado en criminología. Fundador y director del matutino católico "Presencia" de La Paz. Está íntimamente vinculado con la alta jerarquía de la Iglesia, de acentuada orientación derechista y antimarxista, Premio Nacional de Literatura en 1956. Miembro de la Academia Boliviana de la Lengua.



Huásca Cajías

CACIQUES CHIRIGUANOS EN EL SIGLO XVI. Los más notables: Condo-rivu, Chiquiacá, Tocaraba y Balquiri. Encabezaron numerosos asaltos contra los pacíficos tomatas y contra los primeros pobladores de Tarija.

CAJA DE AHORRO. En 1920, la Compañía Aramayo creó una Caja de Ahorro en todas sus secciones. Pagaba por los depósitos el interés del uno por ciento. Funcionó hasta la promulgación de la Ley de Ahorro Obligatorio de 25 de enero de 1924.

CAJA DE AHORROS EN EL EJÉRCITO. Fue creada en 1844, habiendo sido su principal animador José Ballivián.

CALABI, JACINTO. Ingeniero agrónomo italiano, contratado en julio de 1905 por el Ministerio de Colonias y Agricultura (Ministro: Manuel Vicente Ballivián), como adscrito a dicho portafolio. Se le fijó el sueldo de 300 Bs./mes y el sobresueldo de 100 Bs. cuando tuviese que realizar exploraciones. Fue puesto a disposición de la Junta de fomento Agrícola y Ganadero de Cochabamba (el prefecto era su presidente). Se le encomendó el estudio de la irrigación aprovechando las lagunas de Huahuara y San Juan, también de la zona de Arani, Punata, Cliza y Tarata, que podían utilizar las Laguna de Vacas. Se le pidió indicar qué plantas forrajeras para el ganado vacuno podían utilizarse en la zona del Noroeste.

CALATAYUD, ALEJO. Nació en Cochabamba en 1700. Platero de oficio, levantó a los sectores populares. Lo apresaron y le aplicaron la pena del garrote el 31 de enero de 1731.

CALDERÓN, JOSÉ L. Nació en La Paz el 9 de diciembre de 1861. Dirigente obrero y político liberal. Estudió en la Facultad de Derecho mientras trabajaba en un taller tipográfico. Ingresó al primer año de la Facultad de Teología, a instancias del... obispo... Bosque" (N. Aranzaes). Llegó a ser propietario de la "Editorial La Prensa", donde imprimió los periódicos "El Telégrafo" y "El Liberal". Diputado liberal en 1910, presentó un proyecto de legislación social, bajo la influencia del chileno Malaquías Concha. Fundador de la "Unión Gráfica Nacional" y de la "Federación Obrera". Delegado, junto a David Landa, Luis Daza y Macario Murillo, al primer congreso internacional de trabajadores sudamericanos reunido en Santiago de Chile el 25 de diciembre de 1917; se buscaba crear la Gran Federación Obrera Continental, pero fracasó.

CALDERÓN LAZO DE LA VEGA, ROBERTO JAIME. Nació en Potosí el 20 de enero de 1927. Abogado, periodista y ensayista. Redactor de "La República" de La Paz, de "Rebeldías" de Potosí, Director de "Acción" (Potosí). Colaborador de "El Diario" (La Paz). Catedrático de la Universidad Tomás Frías de Potosí. Su obra principal: "Ensayo interpretativo social-político-económico del 9 de abril de 1952".

CALDERÓN ROMERO, JUAN CARLOS. Arquitecto nacido en La Paz. Estudió en Oklahoma, State University. Vivió muchos años en San Francisco, California, estuvo asociado con la firma Royton Nanamoto Beck & Abey en calidad de director de diseño. Radica en Bolivia desde 1972. Entre sus obras se

cuenta el edificio ENTEL, que ha sido clasificado como el mejor edificio de 1976. Otras obras realizadas: aldeas infantiles, edificio Hansa, Planta Coca-Cola, edificio Illimani, Gradas de la calle Tiahuanacu, Hotel Plaza, Círculo de la Unión, en La Paz; Banco de Santa Cruz en Cochabamba; Palacio de Justicia en Oruro; edificio de correos en Tarifa; Facultad de Ciencias Puras, en Universidad Tomás Frías (Potosí).

CALIDAD Y CANTIDAD. La calidad es una determinación esencial del objeto, de sus rasgos y caracteres inherentes, en virtud de la cual es lo que es y no otra cosa. La determinación cualitativa de los fenómenos permite establecer las leyes de su desarrollo. La calidad está sujeta a cambios. El nuevo estado cualitativo es consecuencia de un salto, de una transición brusca de un estado a otro, todo conforme a sus leyes, a la acumulación de los cambios cuantitativos, imperceptibles y graduales. Los aspectos cuantitativos y cualitativos constituyen una unidad dialéctica. La cantidad importa el grado, el nivel de su desarrollo. La calidad del fenómeno está estrechamente ligada a su aspecto cuantitativo. No se debe separar la cualidad de la cantidad y tampoco considerar separadamente sus cambios. Hay una acción recíproca entre calidad y cantidad.

"LOS CALUMNIADORES". Por Tristán Marof, Ediciones del PSOE, enero de 1940. Violento y perverso panfleto de 23 páginas. El autor asume su defensa de las acusaciones de pretender oponerse a la unidad de las izquierdas, de recibir dineros de Moscú, de soliviantar a los indios, de vivir como burgués, de haberse convertido en palaciego (visitaba a los presidentes Busch y Quintanilla), de haber torturado cuando se desempeñó como gobernador del Panóptico (1920), de haber malversado dineros fiscales cuando era cónsul en Génova, etc. Una y otra vez recalca que sus detractores, intelectuales pequeño-burgueses stalinistas, no escribieron libros ni folletos y que carecen de ideas, mientras él se orienta conforme al socialismo científico y a un vigoroso programa. También menudean los ataques contra el POR.

CALVARIO. Capilla rústica situada en lo más alto de las comunidades y "estancias", ostentan cruces rojas y verdes. Lugar de ch'alla a la Pachamama por el advenimiento de las diferentes estaciones del año.

CALVIMONTES CARREÑO, LEÓNIDAS. Nació en Sucre el 3 de marzo de 1903 y murió en Cochabamba el 23 de mayo de 1983. Pedagogo egresado de la Escuela Normal de Sucre. Llegó a ser director de educación fundamental. Publicó "Pedagogía del niño boliviano" y otros escritos sobre su especialidad. También se dedicó al periodismo.

CALVO, DANIEL. Nació en Sucre el 18 de septiembre de 1832, murió el 16 de junio de 1880. Perteneció a la generación de Manuel José Tovar, poeta que murió loco, de Belisario Peró, industrial, de tendencia romántica, estuvo influenciado por Victor Hugo, Lamartine, Racine, Corneille, Chateaubriand. En 1855, durante el gobierno Belzu, propició la candidatura de Linares. Colaboró en "El Porvenir". Linares le dio la jefatura de una sección ministerial. Publicó el periódico "Siglo". Se manifestó contra el golpe del 14 de enero de 1861. En 1862 concurre a la Asamblea Nacional. En noviembre de 1863 se pronuncia contra el gobierno y es perseguido. Hizo oposición a Melgarejo. En 1871 es diputado y se definió como unitario. 1872, viajó a Lima. Apoyó a Adolfo Ballivián. Fue presidente de la Asamblea Constituyente de 1880. Ministro de instrucción durante el gobierno de Ballivián, 1874, parlamentario. Daza lo apresó por opositor. Apoyó la guerra contra Chile.

CALVO, LUIS. Nació en Sucre y murió asesinado en Chuspipata (Yungas) el 20 de noviembre de 1944, juntamente con otros connotados exponentes políticos de la rosca. Abogado, político. Fue abogado de grandes empresas y políticamente se alineó en las filas de la reacción. Conspiró constantemente contra el régimen Villarroel. Su apresamiento y asesinato fueron ordenados por los radepestas Escóbar y Equino. Villarroel y Paz Estenssoro hicieron protestas públicas de no haber intervenido en los sucesos. Al juzgar los asesinatos de 1944, los comentaristas razonan con un criterio maniqueísta, como defensores de la moral y del bien, y olvidan toda consideración de clase, dicen: cayeron hombres notables y se cuidan de añadir que eran conspiradores de la rosca. Esta vez la violencia fue usada contra la reacción.

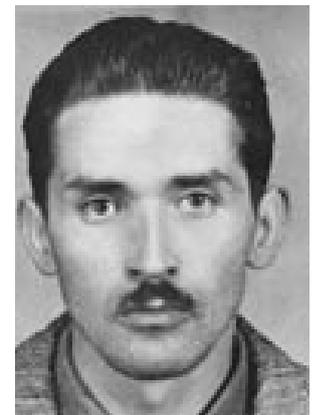
CALVO, MARIANO ENRIQUE. Político que apoyó ardorosamente la causa confederal crucista. Denodado conspirador, sufrió las consecuencias de su actividad política. Fue canciller durante la primera etapa de la administración de Santa Cruz. Cuando el embajador peruano Alejo Álvarez aludió a las incursiones armadas bolivianas, Calvo le contestó irónicamente: "Si Bolivia ha enviado tropas a la frontera

del Perú, se tratará solamente de pagar una visita (alusión a la primera invasión de Gamarra).

"LA CALLE". Diario matutino nacionalista, fundado en La Paz en 1936 por Armando Arce, Augusto Céspedes, Carlos Montenegro, Nazario Pardo Valle. En 1940 se incorpora al equipo de redacción José Cuadros Quiroga. También escribió, en sus páginas el surperuano Gamaniel Churata. Juntamente con el periódico "Busch" contribuyeron a sentar las bases de la ideología del MNR. Bajo la sindicación de ser pro-nazi se lo incluyó en la Proclaimed List of Certain Blockhead Nationals ("Lista Negra") y fue borrado recién a fines de 1952.

CAMACHO, JOSÉ MARTA. Nació en La Paz el 25 de diciembre de 1865 y murió en la misma ciudad el 5 de mayo de 1951. Abogado, historiador y publicista. Político liberal, llegó al parlamento. Incurción en la mitología andina y sus escritos sobre los aymaras son notables aunque desconocidos. Se dice que ha dejado inédito un estudio histórico de las épocas prehistóricas. Ha publicado un "Compendio de la historia de Bolivia" y la mayor parte de su obra se encuentra dispersa en revistas y periódicos.

CAMACHO, ISAAC. Nació en Llallagua y murió asesinado en 1967 en las mazmorras del Ministerio de Gobierno. Dirigente sindical y militante político trotskysta. Hizo sus estudios secundarios en el Instituto Americano. Permaneció en La Paz dedicado a la bohemia, ciudad en la que se conectó por primera vez con el POR. Inesperadamente se trasladó al distrito minero de Siglo XX, se contrató para trabajar riada menos que en la mortífera sección Block-Caving, negándose a sacar ventaja de su bagaje cultural. Desde ese momento fue un ejemplar militante revolucionario y un portavoz de los intereses de la clase obrera. Amigo y camarada inseparable de César Lora, demostró gran capacidad en la tarea de aglutinar contactos y simpatizantes. En 1965 (dictadura del general Barrientos) acompañaba a César Lora en la organización de sindicatos clandestinos por los caminos desolados de San Pedro de Buena Vista, cuando éste fue asesinado. La policía lo sometió a una sañuda persecución. En septiembre de 1965 fue apresado conducido al campo de concentración de Alto Madidi y finalmente encerrado en el Panóptico Nacional. Fue puesto en libertad por breve tiempo, que aprovechó para trasladarse a las minas y levantar a los obreros. En una asamblea habida en el nivel 411 del interior de la mina de Siglo XX, el 26 de julio, fue elegido dirigente de la FSTMB, oportunidad en la que fue repudiado el oportunista Irineo Pimentel. Logró sobrevivir a la "Masacre de San Juan". Fue apresado en las afueras de Llallagua, el 29 de julio de 1967, conducido a La Paz, donde desapareció para siempre. Antonio Arguedas, agente doble y a la sazón Ministro de Gobierno dio una pista falsa: dijo que el 9 de agosto fue embarcado con rumbo a la Argentina.



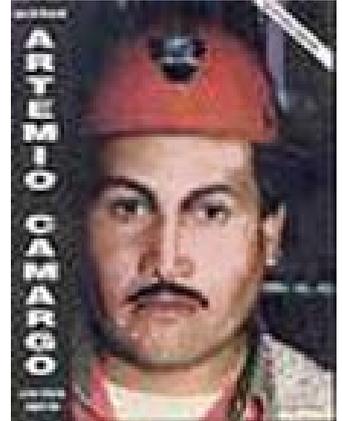
Isaac Camacho

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE SANTA CRUZ. Fundada el 5 de febrero de 1915, habiendo sido su primer presidente Elías Antelo. Tiene Estatutos. Objetivo: "precautelar los intereses de sus asociados, realizando una continua labor de fomento y promoción de la industria y el comercio". Su directorio está constituido por diez miembros que representan a los diversos sectores industriales y comerciales. Es dueño del matutino "El Mundo" y de la Empresa Editora Oriente S. A. y toma parte decisiva en la Feria Exposición Internacional de Santa Cruz.

CÁMARA NACIONAL DE INDUSTRIAS. En La Paz se organizó en 1930 la Cámara de Fomento Industrial. Sus fundadores: Hugo Ernest, Simón Bedoya, Juan Recacochea, Jorge García, Carlos Bedregal, Rodolfo Hannerbberg, José Peralta y Juan Yarur. El 8 de mayo de 1931 se aprobaron sus estatutos. Industrias existentes en 1930: Cervecería Boliviana Nacional, Cervecería Americana, Fábrica de Calzados, Curtiembre Inca, Litografía Unida, Fábrica de Calzados Peralta, Said y Yarur, Fábrica de Tejidos de Punto, Forno, Soligno, Fábrica de jabones "La Genovesa", Fábrica de Alcoholes "Venado", Fábrica de Estuco, Fábrica Alemana de Salchichas, Fábrica de Chocolates "Iris", Fábrica de Fideos (Paulsen), Fábrica de Fideos y Pan, Fábrica de Camisas "La Modelo", Fábrica de Cerámica, Fábrica de Muebles, Fábrica de Muebles "Art Decoratif"; Fábrica de Soda Water, Fábrica de Aguas Gaseosas, Fábrica de Sodas Salvietti, Fábrica de Aguas Minerales, Fundición y Maestranza, Maestranza Volcán, Maestranza Americana, Fundición Montero, Sociedad Boliviana de Cemento, The Foundation, Compañía Molinera, Bolivian Power, Imprenta Renacimiento, Editorial América, Editora La Razón, Editora El Diario, Frigorífico Italo-Boliviano y Fábrica de Alcoholes. Se cita como pionero de la industrialización a Valentín Ayllón, que en 1809 inició la fabricación de imprentas y máquinas y que luego se trasladó al Uruguay.

CÁMARA NACIONAL DE MINERÍA. Agrupa a los empresarios mineros chicos (pequeña minería).

CAMARGO, ARTEMIO. Nació en 1946. Minero, sindicalista y político. Secretario general del Sindicato de Siglo XX entre 1978 y 1980. Secretario de Conflictos del Comité Ejecutivo de la FSTMB. Dirigente de la COD clandestina después del 17 de julio de 1980. Miembro de la dirección nacional del MIR. Fue asesinado por la policía el 15 de enero de 1981 en el asalto a una reunión de la dirección mirista.



Artemio Camargo

CAMPERO ECHAZU, OCTAVIO. Nació en Tarija el 21 de noviembre de 1898 y murió en Cochabamba el 5 de julio de 1970. Poeta. En 1931 se graduó como abogado en Sucre. Fue profesor de literatura en varios colegios. En 1942 recibe premios en los juegos florales de Cochabamba. En 1966 es condecorado con el Cóndor de los Andes. 1970: Gran Premio Nacional de Literatura. Es posible percibir la influencia del español Lorca en su poesía. Obras principales: "Amancayas", "Voces".

CAMPERO, LINDAURA ANZOATEGUI DE. Nació en el Valle del Tojo el 19 de febrero (¿31 de marzo?) de 1846 y murió en 1898. Escritora. Como esposa del general Campero viajó por Europa, habiendo anotado sus impresiones en su "Diario". Utilizó el seudónimo de El Novel para sus notas periodísticas. Formó parte del "Centro Lectura", que reunió a muchos intelectuales de la época. Obras principales: "Huallparrimachí", "El año 1815".

CAMPERO Y EL EJÉRCITO. Su gobierno se inspiró en tres ideas fundamentales: a) el ejército no debe intervenir en la política de los partidos, ni pertenecer ciegamente a los nombres que compusieron el gobierno, ni ser otra cosa que la fuerza armada nacional, para la defensa de la patria y de las leyes; b) restablecerse inexorablemente la moral y la disciplina. El general Campero nunca halagó ni al jefe, ni al oficial, ni al sargento... Visitaba diariamente los cuarteles para instruir a las tropas... Anunciaba su presencia con el grito de ordenanza: ¡soldados!: ¡subordinación y constancia!... ¡Ay del que hubiera pedido una gratificación de dinero!..." (Aguirre, Aranibar, 1885); c) era necesario que el ejército recibiese una instrucción militar tan buena, "por lo menos, como la del que había sido más fuerte en la guerra extranjera". Esa obra, incompleta por desgracia, cuyo coronamiento pudo haber salvado a Bolivia del militarismo, ese grande obstáculo que principalmente ha encontrado en su evolución de colonia española a república democrática independiente" (Aguirre, Aranibar). El ejército dejando de ser propiedad de los gobernantes de turno debía ser enteramente nacional, boliviano.

CAMPERO, NARCISO. Nace en Tojo (Tarija) el 29 de octubre de 1813 y muere en Sucre el 11 de agosto de 1896. Abogado, militar, político de tendencia liberal, publicista. 1837, se recibe de abogado (Sucre) e ingresa como teniente al segundo batallón 8o. de línea. 1838, interviene en la batalla de Montenegro, juntamente con el sargento Mariano Melgarejo 1841, concurre a la batalla de Ingavi. 1845, el teniente coronel Campero viajó como secretario de la delegación a España presidida por José M. Linares. Luego fue comisionado para realizar estudios militares en Francia y otros países europeos. Opositor a Belzu y Córdova, permaneció retirado del ejército e intervino en la revolución de septiembre de 1857 en favor de Linares. 1859, Jefe político del departamento de Potosí, marchó a reprimir la revolución del Sur en favor de Belzu. 1801, estalla el golpe de Estado contra Linares cuando Campero era prefecto de Cochabamba. Se retira a la vida privada. 1863, realiza su segundo viaje a Europa por un año. 28 de diciembre de 1864, revolución en favor de Melgarejo y Campero se suma a ella. Estuvo presente en el asesinato de Belzu (27/III/1865). Cuando se produjeron las rebeliones contra Melgarejo, Campero defeccionó y salió al destierro. En Buenos Aires supo de la rebelión del general José Manuel Rendón contra Melgarejo (22/X/1870) y marchó a unirse a ella. Siendo diputado ante la Asamblea nacional fue ascendido a general de División. Teniente coronel del ejército francés, intervino en la campaña de África, Cumplió algunas funciones diplomáticas. Ministro de Guerra de Morales, también colaboró con Frías. Opositor a Daza, ofreció sus servicios durante la guerra del Pacífico y se le encomendó organizar la Quinta División. Estaba cerca de Oruro cuando en Tacana el Gral. Camacho depuso a Daza (27/XII/1879). El general Manuel O. Jofré proclamó a Campero como presidente, que se investió como tal el 19 de enero de 1880. Concurrió a la derrota del Alto de la Alianza (26/V/1880). El 4 de septiembre de 1884 resignó el mando en manos de su sucesor constitucional. 1886, diputado por Potosí. Obras principales: "Mi regreso

de Europa a Bolivia en 1865", "Tratado de Aritmética".

CAMPESINOS (indígenas) Y LA INDEPENDENCIA. Ch. Arnade: "La agitación de Charcas tuvo algo perturbadas a las masas de indios y mestizos. Estos fueron usados para ventaja de ambos partidos. Arenales había organizado una milicia con el pueblo de la campiña y así lo hicieron los vecinos de La Paz. Realistas tales como Goyoneche, Nieto y Sanz habían usado también a elementos indígenas para ampliar sus ejércitos de represión... Castelli quiso..., mejorar la suerte de los indios y librarlos de toda servidumbre". En marzo de 1825, Sucre le dice al Ministro de Guerra del Perú: "Dicen,..., que los indios de Chichas se han sublevado; y le han quitado a Olañeta la artillería, el parque". Carta de Bolívar a Santander (Cuzco, 28 de junio de 1825): "Los pobres indígenas se hallan en un estado de abatimiento verdaderamente lamentable. Yo pienso hacerles todo el bien posible, Primero por el bien de la humanidad, y, segundo, porque, tienen derecho a ello, y, últimamente, porque hacer bien no cuesta nada y vale mucho". Decreto de 19/II/1826: "Los indígenas pueden asistir a las parroquias junto a los zambos" (antes se los discriminaba).

CAMPESINOS CONTRA LOS PATRIOTAS. El 16 de noviembre de 1826 se registró la rebelión del pueblo de Huanta, ofrecieron dos mil hombres para servir a los españoles. Hubo levantamiento de los pueblos de Huancavelica. "Los indios de Huanta mataron al comandante Medina, edecán de Bolívar". Sucre denunció que muchos curas encabezaron a los asaltantes.

CAMPESINOS. (indígenas). Sojuzgamiento. Juan Ginés de Sepúlveda a mediados del siglo XVI, justificó la política de la corona española: "con perfecto derecho los españoles ejercen su dominio sobre estos bárbaros del nuevo mundo e islas adyacentes, los cuales... son tan inferiores a los españoles como los niños a los adultos, las mujeres a los varones... estoy por decir, cuando los monos a los hombres... ¿no es todo esto prueba de que ellos son siervos por naturaleza". El Papa Paulo III, promotor del Concilio de Trento, decretó, mediante bula de 1537: "los americanos son criaturas racionales", pero por decisión papal fueron despojados de su posesión y su autoridad. Francisco de Vitoria y el dominico Fray Bartolomé de Las Casas, combatieron dicha decisión papal de otorgar tales derechos a los reyes católicos. La "Declaración de Barbados I": la liberación de los pobladores indígenas es "realizada por ellas mismas, o no es liberación" La "Barbados II" constató los avances del movimiento político de los indígenas. A dichas reuniones asistió Bolívar.



Campesinos

CAMPOS, DANIEL. Nació, en Potosí el 3 de enero de 1829 y murió en la misma ciudad el 29 de abril de 1902. Abogado, poeta, explorador, periodista, político. Llegó al parlamento en 1870 en su calidad de militante liberal. Fundó la Sociedad Literaria y Científica. Recibió premios por su poesías. Exploró el Chaco, cuyas peripecias cuenta en su libro "De Tarija a Asunción".

CANAL DE PANAMÁ. Se entrega al tráfico el primero de enero de 1915. Su construcción comenzó en 1855, habiendo fracasado el plan de Ferdinand de Lesseps; Estados Unidos compró los derechos y trabajos a los franceses. En 1902, el parlamento norteamericano aprueba la Ley Spooner para la construcción del canal. En 1903, la antigua provincia colombiana se emancipó con el apoyo militar de los Estados Unidos (Teodoro Roosevelt); se firmó un tratado entre este último país, representado por Hay, y el francés Buneau Varilla; para la construcción y explotación del canal en territorio panameño. La obra debía tener 16 kms. de ancho y 82 de largo. Colombia se opuso a la construcción del canal. El nuevo Estado de Panamá cedió a EEUU a perpetuidad el uso, ocupación y control del canal y aceptó la vigilancia norteamericana en todos los servicios e instalaciones de puertos marítimos del istmo. La virtual ocupación yanqui no dejó de despertar la resistencia popular. En 1936 y 1955, se procedió a la revisión del canon de alquiler. En 1964, el presidente norteamericano Johnson aceptó discutir un nuevo tratado. En 1968, asume el poder, mediante un golpe militar, Torrijos, que convirtió en su bandera la recuperación de la soberanía panameña sobre el canal. En 1973, Nixon comisionó a Ellsworth Bunker para allanar el camino de las conversaciones. En 1974, Kissinger y Juan A. Tack firmaron una declaración que sirvió a Carter para la búsqueda del acuerdo. El 10 de agosto de 1977,



Canal de Panamá

se suscribe el acuerdo para la redacción de un nuevo tratado.

CANAL DE SUEZ. Se inaugura el 20 de noviembre de 1869. Construido por Fernando Lesseps.

CANDIA GUZMÁN, ALFREDO (Dr.). Murió en La Paz, "con los auxilios de la Santa Religión y la bendición Papal", el 14 de diciembre de 1981. En sus inicios falangista, en vísperas del 9 de abril de 1952 se sumó al MNR y ejerció algunas funciones en el primer gobierno de Paz Estenssoro. Fue uno de los protagonistas del intento golpista contrarrevolucionario del 6 de enero de 1953. Presidente de la sección boliviana de la Liga Mundial Anticomunista, participó en uno de los asaltos a la UMSA, durante el gobierno de Ovando. La organización paramilitar denominada "Confederación Pro Defensa Nacional", presidida por Adolfo Ustares Ferreyra, le rindió su homenaje póstumo. En un libro sobre la revolución de 1952 sostuvo que el MNR se limitó a materializar la "Tesis de Pulacayo".

CANEDO PELAEZ, EDUARDO. Coronel de carabineros y político. Concurrió a la Guerra del Chaco. Egresado de la Escuela Nacional de Policías y Carabineros. Militó en el PIR y, como policía, se especializó en la lucha anticomunista. Dictó conferencias sobre la infiltración comunista en América Latina. 1949-51, Director General de Policías. También ejerció las funciones de director de la Academia de Policías.

CANEDO REYES, JORGE. Nació en La Paz en 1905. Periodista, político, diplomático. Escribió en "La República", "El País", "El Diario". Fundador y director de "Ultima Hora" (1929). Cumplió funciones diplomáticas.

CANELAS, DEMETRIO. Nació en Cochabamba el 7 de abril de 1881 y murió en la misma ciudad el 8 de noviembre de 1964. Periodista, novelista y político de tendencia liberal, fue uno de los puntales del Partido Republicano Genuino, expresión de la aristocracia terrateniente. En 1908 fundó "La Prensa" de Cochabamba; en 1919 "La Patria" de Oruro y en 1943 "Los Tiempos" de Cochabamba, este último diario fue destruido por el gobierno del MNR (Fellman Velarde), el 9 de noviembre de 1953. Alentó la realización del primer congreso de periodistas de Bolivia. Parlamentario destacado, llegó a ser ministro de Gobierno, Hacienda, Guerra y Relaciones Exteriores de Salamanca durante la guerra del Chaco. Escribió y discursó para justificar la política belicista de la clase dominante. Anticomunista en su liberalismo tolerante y democrático. Cumplió funciones diplomáticas. Juntamente con Tamayo viajó a Ginebra para plantear ante la Liga de las Naciones la revisión del tratado de 1904, intento que concluyó en fracaso. Designó a G. Lora corresponsal de "Los Tiempos" ante el congreso minero de Pulacayo (1946). Soportó con estoicismo el rudo golpe de la reforma agraria, pero no logró actualizar las teorías liberales.



Demetrio Canelas

CANNON, JAMES P. Nació en Kansas (EEUU de N. A.) en 1890 y murió el 21 de agosto de 1974. Perteneció al IWW y a los 18 años se adhirió al Partido Socialista. Fue uno de los fundadores del Partido Comunista. En 1928 asistió al VI congreso de la Internacional Comunista y la lectura de la crítica de Trotsky al proyecto de programa de Bujarin determinó que se sumase a la Oposición de Izquierda (1928). Estructuró la Liga Comunista de América y auspició la fusión con la AWP de Nuste en el W.P.U.S. Fundador del SWP, llegó ser su secretario general. En la discusión de Trotsky con los satchmanistas se alineó junto a aquel.

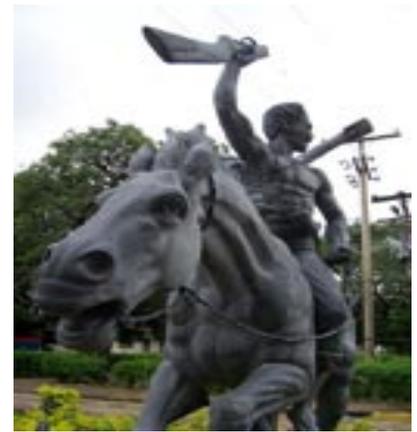


James P. Cannon

CANELAS ORELLANA, AMADO. Nació en Cochabamba el 13 de septiembre de 1928 y murió en La Paz en 1984. Abogado, periodista, ensayista y político. Egresado de la universidad de San Simón. Oficial Mayor del Ministerio de Prensa e Informaciones (1953), del Senado Nacional. Asesor de la presidencia de la república en 1971. Director de "El Mundo" de Cochabamba, corresponsal de Prensa Latina, Directo, Nacional de Relaciones Públicas de COMIBOL, etc. Ha publicado varios volúmenes de ensayos. Pertenece a toda una camada de intelectuales de origen stalinista y que ha zozobrado en el torrente nacionalista, habiendo pasado por casi todas sus gamas ideológicas y partidistas.

CAÑOTO. Guerrillero cruceño de la época de la independencia. Su nombre: José Manuel Baca. Manejaba con destreza el fusil y la guitarra. Una de sus canciones:

“Despierta tirano, no duermas incauto,
levanta la vista, verás por doquiera
millares de espectros que acechan tu sueño
(clamando venganza iferoz Aguilera!).
Satán fue tu padre, tu cuna el infierno.
Mamaste la leche de negra pantera
maldito aguilucho, con sangre de tigre
viviste la vida, feroz Aguilera!
Que mataron a Cañoto, que a Cañoto
han de matar, pero Cañoto está vivo
Dios sabe en qué lugar.



José Manuel Vaca "Cañoto"

CAPRILES, ANÍBAL. Nació en Cochabamba el 21 de diciembre de 1854 y murió el 9 de abril de 1924. Periodista, profesor, político liberal. Ministro de Gobierno y de Fomento en 1901, segundo vicepresidente de la república (1901-1904) . Ministro de Educación en 1900.

CAPARI BERRIOS, ÁNGEL. Nació en Chayanta el 2 de octubre de 1939. En 1960 se hizo porista. Sobreviviente de la masacre de Sora-sora (1964). Estuvo presente en las filas de las masas movilizadas en 1970 que ocuparon las pampas de Oruro para oponerse a la derecha militar. Dirigente del Sindicato Mixto de Trabajadores Mineros de Siglo XX, de la Central Obrera Regional de Llalagua y de la Federación Nacional de Rentistas Mineros. Fue retirado en dos oportunidades de la Empresa Catavi por sus actividades sindicales, apresado y torturado. Fue reincorporado al trabajo en 1970.



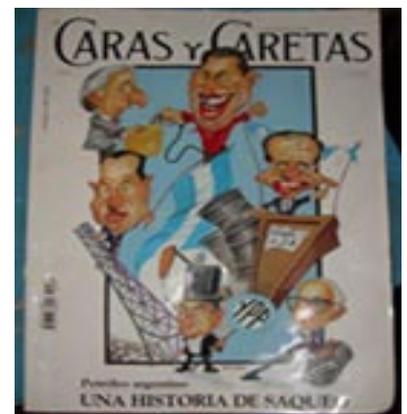
Angel Capari

CAPITAL. Marx: “El trabajo acumulado que sirve como medio para una nueva producción, es el capital”. Los elementos integrantes del capital son producidos por el trabajo acumulado”.

CAPITOLIO. Edificio en Washington donde se reúnen el Senado y la Cámara de Representantes.

CAPRILES, JUAN. Nació en Cochabamba el 8 de diciembre de 1890 y murió en La Paz el 27 de mayo de 1953. Poeta. Inició sus estudios de ingeniería eléctrica en Europa, pero de retorno a Bolivia se dedicó de lleno a la poesía. Profesor de literatura en el Colegio Nacional Ayacucho y empedernido bohemio. Es conocido como “el príncipe de los sonetistas bolivianos”. Ha publicado un volumen de poesías bajo el título de “Evento”.

“CARAS Y CARETAS”. Revista argentina mensual, apareció el 8 de octubre de 1898. Muy difundida y de gran influencia en los medios culturales de Bolivia. El caricaturista potosino Víctor Valdivia se incorporó a su personal de planta. Más tarde se convirtió en la revista “Fray Mocho”.



CAPRILES LÓPEZ, CESÁREO. Nació en Cochabamba en los años 80 del siglo XIX, se suicidó en los bosques del Chapare en julio de 1950. Anarquista individualista, periodista. En su juventud viajó a los EEUU por breve tiempo, donde trabajó como simple peón; más tarde deambuló por las selvas benianas como empleado aduanero. Fue un trotamundos dominado por la pasión de las minas. Se definió como anarquista luego de largas lecturas. Se levantó airado contra el orden establecido, contra la clericanalla y los tonsurados, contra el militarismo, en defensa del indio y del obrero. Charlando con sus amigos proponía instalar una colonia anarquista en las faldas de la cordillera a cuyos pies está Cochabamba. En marzo de 1921 salió el primer

número de "Arte y Trabajo", una de las revistas más importantes de su época. Capriles abrió sus páginas a todos los elementos inquietos, sin importarle si eran o no políticos. Colaboraron marxistas como Arze, Anaya, etc., nacionalistas como Montenegro, Céspedes, etc. Pese a su anarquismo individualista, apuntaló y defendió a la Federación Obrera del Trabajo. No dejó discípulos, pero sí una profunda huella en el pensamiento de su época.

CÁRCELES EN EL SIGLO XIX. Caso de Cochabamba (1899). En un precario local se hacinaban hombres y mujeres, no habían establecimientos especiales para estas últimas. La municipalidad contribuía con diez centavos para la alimentación de los reclusos. Estaban ausentes los talleres dominaba la holganza.

CÁRDENAS, MARTÍN. Nació en Cochabamba el 12 de noviembre de 1899 y murió en 1973. "Ejerció la docencia enseñando las asignaturas de Biología, Botánica, Genético Fitopatología y Botánica Económica en la Universidad de Cochabamba donde también ocupó el cargo de Recto. En la ciencia Botánica, su nombre con la palabra Cardenaceas, ocupa cuatro géneros botánicos. Cardenasia, Carelenathus, Neocardenasia y Cardenasiodendron, además de un centenar de especies nuevas descubiertas por él, que llevan su nombre. Su actividad científica aparece difundida en las principales revistas especializadas como autor, que ha descubierto taxones nuevos: "Cactus" de París, "Cactus and Succulent Journal" de Estados Unidos, "SukkuIenten" de Alemania, "Succulenta" de Holanda, Natinal Cactus and Succulenta" de Inglaterra, "American Plant Life Bulletin y Amaryllis Year Booc" de Norte América y otras. Publicó: "Disertaciones Botánicas y Amenidades Biológicas" y "Manual de Plantas Económicas de Bolivia" de Editorial Los Arnigos del Libro. "Por las Selvas, las Montañas y los Llanos de Bolivia (Memorias de un naturalista), Editorial Don Bosco. Distinciones honoríficas: Foreign Member of the Linnean Society of London que reúne a la élite mundial de la Botánica. Corresponding Member of Botanical Society of America Life. Honorary Member of the Potatos Asociation of America. Miembro correspondiente del Museo de Historia Natural de París. Fue distinguido con la Primera Medalla Agrícola Interamericana como docente e investigador científico. Medalla William Herbert de la American Plant Asociation. Medalla Soper Pope del Instituto de Ciencias Cambrook. La Gran Orden Boliviana de la Educación (M.P.C.) Son remarcables sus estudios sobre la quina.

CÁRDENAS PONCE, FRAY BERNARDINO DE. Nació en La Paz (Obrajes) el 19 de mayo de 1562. Sacerdote franciscano y lingüista. Tuvo descollante participación en el Concilio Limense de 1583 como conocedor profundo de las lenguas maternas de los indígenas. Sus escritos: "Catecismo mayor, menor y tercero de la Doctrina Cristiana". en aymara, kichua, puquina y guaraní, aprobado por el Concilio Limense; "Manual de ritos para la recta, administración de los sacramentos en estas regiones meridionales del Nuevo Mundo", en guaraní, aymara, kichua, puquina (Cárdenas aparece como predicador general y delegado al Concilio Argentino); "Léxico general de los idiomas y lenguas más usados en estos reinos, que son latín, castellano, aymara, kichua, puquina y guaraní"; "Costumbres, leyes y política de los aborígenes"; "Prelecciones y apartado bíblico, o guía para leer con fruto las Sagradas Escrituras".

CARPENTIER, ALEJO. Nació en Cuba en 1904 y murió en París el 25 de abril de 1980. Novelista bilingüe (español y francés) y diplomático. Dijo que defendía la revolución cubana por haber acabado con el racismo, el analfabetismo y haber aumentado el nivel sanitario y educativo. Diputado de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba. Su cadáver fue llevado a La Habana donde se le rindieron los últimos honores. 1978, Premio "Miguel de Cervantes" de España, Representante de Cuba en la UNESCO. Obras principales: "El recurso del método", "El arpa y la sombra".



Alejo Carpentier

CARMONA MALDONADO, HUGO. Nació en Cochabamba. Maestro normalista, dirigente sindical. Egresado de la Escuela Normal de Sucre. 1964, Secretario general de la Federación de Maestros de Cochabamba. 1965-67, Secretario Ejecutivo de la Federación Nacional de Maestros. Presidió algunos congresos nacionales del magisterio.

CAROLI RODOLFO MONSEÑOR. En la legislatura de 1921 se aprobó una ley autorizando que los restos del Internuncio Apostólico, considerado gran amigo de Bolivia, sean depositados en un mausoleo a construirse en la catedral de la ciudad de La Paz.

CARRASCO, JOSÉ. Nació en Titora (Cochabamba) el 11 de noviembre de 1863 y murió el 24 de mayo de 1921. Abogado, hombre de Estado, publicista, periodista. Militante del Partido Liberal. Dedicó su atención a los problemas constitucionales, Fue parlamentario y ministro de Estado. Fundador de "El Comercio" de Cochabamba y de "El Diario" de La Paz (1904), Obras principales: "Estudios Constitucionales", "Bolivia ante la Liga de las Naciones".

CARRIÓN VALENCIA, CONSTANTINO. Nació en Villa Pérez (La Paz) el 23 de septiembre de 1891 y murió en La Paz el 10 de junio de 1983. Jurisconsulto y político de derecha. Presidente de la Cámara de Diputados. Ministro de Educación y de Obras Públicas. Presidente del Colegio de Abogados.

CARTA DEL ATLÁNTICO. Declaración conjunta de F. D. Roosevelt y W. Churchill en agosto de 1944, que fija los principios comunes de los Estados Unidos e Inglaterra sobre la política a observarse en la guerra.

CARTA DE BOGOTÁ. Fue suscrita en la capital colombiana, el 30 de abril de 1948, entre los países del hemisferio americano la llamada Carta de Organización de los Estados Americanos o de Bogotá. Se trató de condicionar el panamericanismo imperialista a las condiciones económico-políticas imperantes. En uno de sus puntos proclama: "Organizar la acción solidaria de éstos (de los Estados miembros) en caso de agresión", versión modernizada de la Doctrina Monroe.

CARTISMO. Se considera como el primer partido político de los trabajadores. En 1839 se formó en Londres la National Charter Association para hacer campaña en favor de las reivindicaciones formuladas en el People`s Charter (carta del pueblo); fue proclamada en 1838 con la participación de seis Diputados de la Cámara de los Comunes y representantes de las organizaciones obreras. Reivindicaciones: sufragio universal para los varones mayores de 21 años; reunión anual parlamento; abolición del mínimo de propiedad como condición para ser diputado; votación por papeletas; representación igualitaria; dietas para los diputados. Engels: "El obrero no venera la ley, lo que hace es...someterse a sus mandatos... Es... natural que el obrero tratara de reformar la ley, sustituyendo la legislación burguesa por otra proletaria. Los trabajadores ingleses se decidieron... a alzar un programa de reformas que englobaron en la Carta del pueblo, documento puramente político. El cartismo es la expresión evidente de la oposición de la clase obrera contra la burguesía... En este movimiento es la clase trabajadora entera la que rompe el fuego contra la burguesía, atacando primeramente al Poder político y pugnando por abrir una brecha en la muralla legislativa en que se atrinchera"



Cartismo

CARVAJAL, ANTONIO. (Alanoca). Obrero gráfico, sindicalista y político. Trabajó en "La Patria." de Oruro y formó filas en el marofismo. Impulsó a la FOS orureña. Convencional en 1938, fue expulsado del parlamento (21 de octubre) por haberse expresado torpemente acerca de la explotación de los pongos por los hacendados y sus mujeres. Estaba seguro que el movimiento político debía amoldarse a las federaciones obreras artesanales de la época, Militó en el PSOE.

CARVAJAL, DIEGO. Oriundo de Guayaquil, es considerado por Adolfo Morales precursor de las luchas emancipatorias. En 1586 planteó un plan de liberación de las colonias españolas en conexión con el Cusco, Chuquisaca, Paraguay y Tucumán. El alzamiento debía incursionar en La Plata y Potosí; el Cusco se apoderaría, de su fortaleza y de La Paz, para terminar dominando Lima. El plan se frustró por la delación del mestizo Álvarez de Toledo. Los conjurados fueron apresados y probablemente ejecutados.

CASA DE CONTRATACIÓN DE SEVILLA. Se establece el 20 de enero de 1503 como único conducto para comerciar con las colonias de América. Organizó flotas o galeones para esos viajes. Puertos de ingreso a las colonias: Portobello en el Atlántico y Panamá en el Pacífico. Los permisos para comerciar obedecían al favor, recompensa o necesidad de la Corona. Se firmaron tratados con Inglaterra para establecer un asiento de esclavos negros en Buenos Aires y por el de Utrech aquel país podía concurrir a la feria de Portobello, que era un mercado de esclavos negros. Holanda propugnaba la libre navegación de los mares. Portugal se segregó de la Corona de España en 1640. En 1778 el virrey de

Buenos Aires declara la libertad de comercio en el Río de La Plata. El 12 de octubre de 1778 se dicta el Reglamento para el comercio libre entre España y las Indias.

CASAS, BARTOLOMÉ DE LAS. Nació en Sevilla en 1474 y murió en 1566. Misionero dominicano, llegó a La Española en 1502 (primera gran emigración de españoles) y fue encomendero, privilegio al que renunció en 1514 por considerarlo injusto. En 1515 "comenzó su carrera como protector de los indios, que continuó hasta su muerte" (Lewis Hanke). Infructuosamente intentó fundar una colonia en la costa de Paria con honrados labradores españoles que enseñaran pacíficamente a los indios a aceptar las costumbres creencias españolas (1519-20), Se apoyó en la bula Sublimis Deus de Paulo III, sintetizada en la sentencia de Cristo de "Id y predicad a todas las criaturas". Estaba seguro que los indios eran criaturas de Dios y capaces de comprender la religión católica. Calificó de injustas y tiránicas las guerras contra ellos, por tanto tenían que ser devueltos el oro, las joyas, las tierras usurpadas. Los indios debían ser convertidos por medios pacíficos, "amorosamente".

CASAS DE TALLERES PARA OBREROS. En la legislatura de 1908 se presentó un proyecto de Ley creando estas casas en Sucre, La Paz, Cochabamba, Potosí, Oruro, Santa Cruz, Tarija y Beni. El objetivo era educar a los artesanos enseñándoles los "principios más importantes de las ciencias filosóficas, políticas, económicas, etc., geografía, historia, literatura, etc." Además, debían importarse máquinas para fabricar muebles, ropa, etc. Estas casas debían estar dirigidas por las autoridades del gobierno. Su autor: el diputado Isaac Soria Campero.

CASA BLANCA. Residencia, oficial del presidente de los Estados Unidos en Washington. Comenzó a construirse en 1792.

CASO DREYFUS. Provocación montada en 1894 por los medios monárquicos y reaccionarios de la casta militar francesa contra el oficial del Alto Estado Mayor Dreyfus, de origen judío, acusado falsamente de espionaje y alta traición, fue condenado a cadena perpetua. La reacción utilizó el proceso para acentuar el antisemitismo y arremeter contra el régimen republicano y las libertades democráticas. En 1898, los socialistas y la izquierda de la democracia burguesa (Zola, Jaurés, Anatole France) exigieron la revisión del proceso, lo que se convirtió en una gran campaña política. En 1899 Dreyfus fue indultado y posteriormente reintegrado al ejército.



Caso Dreyfus

CASTAÑA. (Corporación Boliviana de Fomento). En abril de 1981, la CBF decidió suspender el funcionamiento de la planta beneficiadora de castaña en Cobija, provocando la crisis en esta actividad fundamental del Noroeste. La causa se debió a la falencia económica de la institución, resultado de las crecidas deudas pendientes de los comercializadores.

CASTEL VILLARROEL, HUMBERTO. Nació en la región minera de Uncía y murió en La Paz el 27 de julio de 1984. Dirigente sindical y político movimientista. Estuvo a la cabeza de los constructores y fue figura influyente dentro de la COB de la primera época.

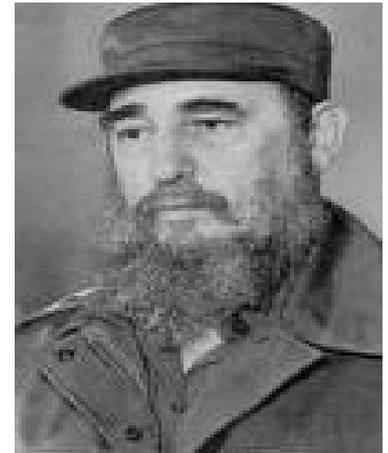
CASTELLANIZACIÓN DE INDÍGENAS. Ley aprobada en 1927: "En el presupuesto departamental de Potosí, desde la gestión de 1928 se consignará la partida de doce mil bolivianos anuales, con destino exclusivo de la castellanización de los elementos indígenas de los alrededores de dicha ciudad, mediante el sistema de las escuelas de Cristo, dirigidas por el R. P. José Zampa, sin perjuicio de las asignaciones o subvenciones especiales reconocidas a favor de estos planteles". En esa oportunidad y en otras se olvidó deliberadamente que el castellano es la lengua de una minoría opresora que mantiene sojuzgadas a las mayorías nacionales aymara, quechua, etc. La castellanización siempre se ha presentado como sinónimo de domesticación, de la misma manera que la alfabetización y la escuela en general.

CASTIGO CORPORAL EN LAS ESCUELAS. Hasta 1893 imperaba el castigo corporal en las escuelas, que fue abolido por Resoluciones Supremas de 20 de diciembre de 1893 y de 3 de enero de 1894. Opinión de Luis Manzano en 1899: "No es partidario el suscrito del castigo corporal; pero, cree que penalidad escolar debe quedar librada a los cuerpos docentes".

CASTIGOS CORPORALES. El código penal del siglo XIX sancionaba únicamente el castigo corporal inferido a otra persona, pero eximía la culpa a los progenitores, salvo el caso de que el hijo resultase lisiado en un miembro u órgano principal (Arts. 521 al 544): "El que maltratare a otro con azotes en las nalgas o en otra parte desnuda del cuerpo, será castigado... Lo dispuesto en este artículo comprende a todos los que por las leyes no tienen el derecho de castigar por sí a otros excepto los padres y ascendientes en línea recta..."

CASTRO CERQUEIRA, DIONISIO DE. General brasileño. En el senado de su país y cuando se discutía la soberanía territorial del Acre, defendió los derechos de Bolivia. El 4 de octubre de 1909, el Senado Nacional decidió colocar su retrato en su salón de recepciones.

CASTRO, FIDEL. Nació en 1927. Abogado, caudillo político. Estuvo desterrado durante el gobierno de Batista. En 1956 desembarcó en Cuba, se instaló en la Sierra Maestra y desarrolló la lucha guerrillera a la cabeza del Movimiento 26 de Julio, de naturaleza pequeñoburguesa democrática. Alcanza la victoria el primero de enero de 1959, habiendo sido nombrado primer ministro. Evolucionó hacia posiciones marxistas y de su identificación con el maoísmo hacia posturas prosoviéticas. El movimiento 26 de Julio se ha disuelto en el Partido Comunista. En 1959, se produjo la confiscación de las refinерías extranjeras y la reforma agraria. Se han registrado intentos de desembarco en la isla de contrarrevolucionarios alentados por los Estados Unidos. En 1962, Cuba ha sido excluida de la OEA. Ha soportado el boicot económico del imperialismo. En cierto momento se convirtió en el núcleo básico de la lucha foquista, sobre todo, en América Latina, que concluyó en el fracaso (Ver "Revolución cubana").



Fidel Castro

CAYUBABA. Nombre de una barraca donde llegó, en 1870, Ángel Arteaga con los indios cayubabas en busca de gomales.

CENTRAL OBRERA BOLIVIANA. Fundada el 17 de abril de 1952, inmediatamente después de la victoria del 9 de abril, tuvo su primer congreso en La Paz el 31 de octubre de 1954. El secretario general del POR, pese a que tuvo directa e importante participación en la política de la Central Obrera Boliviana, fue impedido por el lechinismo de participar en sus deliberaciones. En 1952 la COB nació como organización soviética más que sindical y planteó la dualidad de poderes, pero paulatinamente fue identificándose con el gobierno movimientista y acentuando sus rasgos sindicales. El gobierno de Hernán Siles (1956-60) intentó fracturarla.

CENTRAL MINING. Poderoso consorcio minero británico que formó parte de la Unificada de Potosí, bajo la dirección del grupo Hoschild.

CENTRAL DE TRABAJADORES DE BOLIVIA. Fundada en La Paz el 19 de marzo de 1980 por los grupos militares golpistas que buscaban neutralizar en alguna forma la acción de la COB, que tomó a su cargo la tarea de llevar adelante el proceso electoral. Pese al apoyo oficial, no logró un importante desarrollo. Dirección: Secretario Ejecutivo, Juan Cosío, secretarios: Rodolfo Martínez, Hernani, Orestes Alvarado, Juan Sanjinés Ovando, Emeterio Martínez. En cierta manera fue dejada a un lado por el nuevo régimen, lo que le obligó a lanzar algunas críticas a los "malos nacionalistas". En su mensaje del 1o de mayo de 1981 se pudo leer: "en los momentos más críticos del temor rojo supo mantener con decisión, valentía y coraje los grandes ideales del cristianismo, nacionalismo y democracia. Lamentablemente la clase trabajadora boliviana aún no encuentra la comprensión y entendimiento necesarios para que pueda desenvolverse dentro de los cauces de la Ley. Gente que se dice nacionalista no asesora sinceramente a los gobernantes, creando con esta actitud verdaderos conflictos que tiene que soportar el pueblo de Bolivia... hagamos votos en este primero de mayo para defender la unidad monolítica del movimiento laboral al margen de la intromisión foránea y de ideologías importadas".

CENTRALES SINDICALES. Estados Unidos: CIO, 6.000.000 de afiliados en 1946. Sus presidentes: Murray y Reuther. AFL, 10.000.000 de afiliados en 1954. Sus presidentes; Gompers, Green, Meany. Ambas centrales se unificaron en 1955. Confederación Internacional de Sindicatos Libres (CISL), fundada, en Bruselas, en 1949, por las organizaciones que rompieron con la Federación Sindical Mundial. Su

declaración: "Firmemente ligada a los principios democráticos, la Confederación es campeona de la libertad humana, denuncia y combate a todas las formas de totalitarismo y de agresión. Se declara solidaria de todos los trabajadores privados de sus derechos de seres humanos por los regímenes opresores y les otorga su apoyo". W. Reuther definió así su línea: "Ni Stalin, ni la Standard Oil". Dice contar con sesenta millones de adherentes. Presidentes: Finet (Bélgica), Tewson (Inglaterra), Becú (Bélgica), Geijer (Suecia), Storti (Italia). Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) creada por la AFL como entidad latinoamericana, está adherida a la CISL, Inglaterra: Trade-unions, comienzan a aparecer alrededor de 1830. La huelga del puerto de 1859 por la jornada de 9 horas fortalece el movimiento; Georga Odger, del Consejo de los Sindicatos de Londres es designado presidente del Consejo General de la AIT. En 1871 se politizan las Trade Unions y luchan contra el gabinete Gladstone, derrotado en 1874, y se establece la igualdad jurídica entre patronos y obreros. Durante la guerra mundial (1914) siguen el camino del socialpatriotismo. Italia: CGT, 5.000.000 de miembros; Confederación de Sindicatos de Trabajadores (socialistas, católicos v libres), 2.500.000 adherentes. Alemania (Oeste), la DGB con 6.500.000 adherentes. Japón: Sodeméi, apoyada por la AFL y la CIO; en 1962 se fusionó con ella la Zenro (fundada en 1954); en 1950 se creó la Sohyo. URSS: la central de trabajadores cuenta con 75 millones de adherentes. México: la CTM, fundada en 1938 por Lombardo Toledano (más tarde excluido) agrupa a 1.500.000 miembros. La Confederación Unica de Trabajadores, apoyada por los sindicatos norteamericanos, cuenta con 2 millones de adherentes.

CENTRISMO. (viene de ocupar una posición intermedia, de "centro), Corriente oportunista del movimiento obrero y revolucionario internacional. En los partidos de la Segunda Internacional, los centristas ocupaban una posición intermedia entre los oportunistas desembozados y la izquierda revolucionaria, Kautsky fue un teórico centrista. Los centristas después de 1917 parecieron inclinarse a posiciones radicales pero fluctuaron entre la Tercera Internacional y la Segunda Internacional. Kautsky sostuvo la urgencia de restablecer una II Internacional unida, para lo que los diversos grupos debían perdonarse recíprocamente sus deslices. El centrismo oscila permanentemente entre las posiciones revolucionarias y reformistas, carece de programa, de principios sólidos, razona que "todo es el movimiento y nada el fin", carece de moral revolucionaria y no se cansa de censurar el sectarismo e intransigencia de los bolcheviques. No es marxista ni revolucionario. Los centristas que ostentaron algunas afinidades con la Oposición de Izquierda, se mostraron contrarios a la estructuración de la Cuarta Internacional. En Bolivia, dos clásicos partidos centristas: el PSOE y el PS-1, que en definitiva han seguido y siguen una política burguesa. La agudización de la lucha de clases no permite que prospere el centrismo.

CENTRO COMERCIAL. Organizado en La Paz el 7 de agosto de 1904. Era una Sociedad Protectora de Empleados de comercio. Vaciado en los moldes de las sociedades de socorros mutuos se propuso elevar el nivel profesional de sus asociados. El discurso inaugural fue pronunciado por Daniel Sánchez Bustamante.

CENTRO COMERCIAL DE POTOSÍ. Se concedió personería jurídica a esta "sociedad, cooperativa de protección mutua" mediante Resolución Suprema de 2 de abril de 1909 (gobierno de Montes).

CENTRO COOPERATIVO DE ELECTRICISTAS Y OBREROS. Funcionó en La Paz por los años veinte. En 1928, su presidente Emilio Irusta y su secretario Amador Paz, lograron autorización gubernamental (24 de enero) para establecer una escuela primaria libre. Por Ley de 1o de diciembre de 1926 el Poder Ejecutivo le cedió gratuitamente un terreno en la avenida Tarapacá. El 2 de diciembre de ese año se le concedió un subsidio de 4.000 Bs. para que pudiese construir una escuela Técnica.

CENTRO DE ESTUDIOS. Fundado en Potosí, en septiembre de 1881, por Modesto Omiste, que era representante de la Exposición Universal de Chicago en homenaje al cuarto centenario del descubrimiento de América. El objetivo del Centro fue preparar los trabajos para esa exposición. Se elaboró la "Monografía del Departamento de Potosí", que se publicó el 10 de noviembre de 1892.

CENTRO DE ESTUDIOS. funcionaba en Sucre a fines del siglo XIX como un cenáculo intelectual.

CENTRO DE ESTUDIOS NACIONALES (CEN). Organización adicta a los regímenes militares de derecha. El 6 de agosto de 1975 crea el Voluntariado de Unidad Nacionalista (VUN) como unificación, de los bolivianos... (sin) influencias ni intromisiones externas contrarias al desarrollo de nuestra patria". Directorio Nacional. Mario Calabi Castellanos, Enrique Mariaca, José Zegarra, Carlos Mérida Bello, Ángel

Loayza Rodríguez. En marzo de 1976 proclama su decisión de transformarse en partido político para crear la Bolivia Nueva.

CENTRO DE ESTUDIOS DE LOS RECURSOS NATURALES. (CERNA). Organización de profesionales, estructurada por el MIR y dependiente de la UDP, aparece en 1979. Estudió y discutió los problemas nacionales. Uno de sus dirigentes fue el ingeniero Guido Capra Jemio.

CENTRO INTELLECTUAL AGUSTÍN ASPIÁZU. No debe confundirse con la "Sociedad Agustín Aspíazu". En 1922 se organizó en La Paz el "Centro Intelectual Néstor Galindo", en homenaje del joven poeta que murió en la lucha contra Melgarejo. El 31 de mayo de 1932 cambió su denominación por la de "Centro Intelectual Agustín Aspíazu". Fue organizado por jóvenes del Colegio Ayacucho: Miguel T. Carvajal, Armando López Sánchez, Héctor Aliaga Suárez, Adolfo Tamayo, Nicolás Segarrundo, Ernesto Endara, Antonio Palza, Manuel S. Gutiérrez, José Fernández, Alfredo Aguirre, etc. En 1927 obtuvo su personería jurídica y estaba dirigido por Ismael Sotomayor. Sus objetivos estudiar e investigar temas literarios y científicos con el propósito de intensificar la cultura y educación de sus socios por medio de disertaciones y conferencias, "procurando al propio tiempo la creación de una biblioteca selecta de consulta y estudio".

CENTRO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRADO (CIDES). Organismo de la OEA. Funciona en Buenos Aires, conforme al acuerdo celebrado entre el gobierno argentino y la OEA. Su finalidad es materializar el proyecto 102, cuya reestructuración se aprobó en la reunión de Viña del Mar de 1967.

CENTRO JURÍDICO. Fue fundado en La Paz por Franz Tamayo cuando fungía de catedrático de sociología de la UMSA (1910-1912).

CENTRO OBRERO DE SANTA CRUZ. Por Ley de 8 de octubre de 1926 (gobierno Siles) se le concedió una subvención anual de mil pesos bolivianos.

CENTRO PEDAGÓGICO. Organizado en La Paz alrededor de 1900. Semanalmente se reunía para escuchar conferencias sobre los métodos y progresos de la enseñanza. El 16 de julio de 1901, Daniel Sánchez Bustamante sostuvo que el mejor método para enseñar a leer y escribir era el "gradual, intuitivo y objetivo".

CENTRO SOCIAL EDUCATIVO. A partir de 1922 publicó la revista "Cultura", dirigida por Max Sanjinés y Emilio Cortés. Colaboraron intelectuales de izquierda y sindicalistas: Alberto Saavedra Pérez, Angélica Ascui, José Antonio Villamil, Mario Galván, etc.

CENTRO SOCIAL DE OBREROS. Se fundó en La Paz el 15 de julio de 1906 por artesanos progresistas, sobre la "base de la democracia, donde ricos, pobres, instruidos, ignorantes, se cobijen bajo la bandera del trabajo" (Estatutos). Objetivos: propagar la instrucción en la clase obrera mediante escuelas elementales y técnicas, veladas artísticas, conferencias, relacionarse con centros y sociedades de obreros de dentro y fuera del país; deliberar con las sociedades obreras acerca de los problemas nacionales. Alentó la formación de la Federación Obrera de La Paz. Impulsaron su formación los gremios de carpinteros y sastres: Ezequiel Salvatierra, Samuel Flores, Emilio Valenzuela, Francisco Soto Polar, Enrique G. Loza, Ricardo Aliaga, Néstor Maceda Cáceres. 1914, organizó una escuela nocturna (profesores: hermanos Hartman, Constantino Carrión, Francisco J. Molina, Quintín Pastén, etc.). 1910, organizó una cooperativa de consumo. Se reestructuró el 15 de enero de 1939 por la acción de Salvatierra, Jorge N. Portugal, G. Villarreal y Néstor Rodríguez, habiéndose incorporado la luchadora socialista Angélica Ascui. Puso en pie el "Cuadro Dramático Paceño".

CERVANTES, CARLOS. Nació en 1910 y murió en La Paz el 16 de diciembre de 1973, víctima de un síncope cardíaco. Actor teatral. Se inició con Wenceslao Monroy, Ibargüen, Angélica Ascui, Humberto Rada de la Peña. Trabajó en la compañía de Ernesto Vilches. En 1923 viajó a América y España con la compañía de Gonzalo Goveley. Actuó junto a Lucho Espinoza, a Tino Lozada, a Lalo Lafaye, del grupo Tulia, el declamador y director de teatro infantil Ignacio Duchén de Córdova. No bien retornó a Bolivia en

1939 puso en pie al grupo "Gente de Teatro" y a la "Asociación Boliviana de Actores". Fue miembro del Consejo de Cultura de la Municipalidad de La Paz.

EL CERRO DE POTOSÍ MENOSPRECIADO. En el siglo XVII, Antonio León de Pinelo sostuvo que con la plata extraída del Cerro Rico podía tenderse un puente de 2.071 leguas de largo, cuatro dedos de espesor y catorce varas de ancho. Carlos Bosque dijo que era el "generador de toda la prosperidad sudamericana". Una compañía inglesa ofertó comprarlo por un millón de libras y el capitalista Andrews dobló el precio. Pero cuando Bolívar lo colocó en subasta pública en el mercado de Londres no se presentó ningún postor.



Cerro de Potosí

CERRUTO, OSCAR. Nació en La Paz el 13 de junio de 1912 y murió en la misma ciudad el 10 de abril de 1981. Poeta y diplomático. En su juventud fue comunista, redactor del semanario "Bandera Roja", tan estrechamente vinculado a la Tercera Internacional. Durante su estadía en Buenos Aires, donde fue redactor de la revista "Pan", muy lentamente se rompieron esos lazos. Fue presidente del grupo intelectual "Los vanguardistas", al que pertenecieron Luis Felipe Vilela, Omar Estrella, Román Paz, Luciano Durán Boger, Humberto Viscarra Monje, Lucio Diez de Medina, Guillermo Viscarra Fabre. Esta generación se movió fuertemente influenciada por el marxismo, por Mariátegui, por el APRA y por el indigenismo. Más tarde abandonó sus ideas y progresivamente se fue inclinando hacia posiciones derechistas. Sin embargo, el lector atento puede descubrir en Cerruto destellos que recuerdan su primera época. Ingresó a la cancillería, cumplió funciones diplomáticas en el exterior y llegó a ser Subsecretario de Cultura del Ministerio de Relaciones Exteriores. Miembro de la Academia de la Lengua. Sus obras principales: "Aluvión de fuego", su novela maldita y "Cercos de Penumbra".

CÉSPEDES, AUGUSTO. Nació en Cochabamba el 6 de febrero de 1904. Abogado, literato, periodista, diplomático, político nacionalista. Concurrió a la Guerra del Chaco y los testimonios literarios del acontecimiento son lo mejor de su obra. Se puede decir que entonces aparece como un realista de buenos quilates. Diputado nacional en 1938, 1944 y 1956: "carece de dotes oratorias, se percibe de lejos al valluno". Director de "La Calle" y "La Nación". Combativo militante del MNR, ha conocido persecuciones y destierros. "El dictador suicida" y "El presidente colgado", son más memorias que estudios históricos. "Metal del Diablo" desmerece por las deliberadas caricaturas que hace de los personajes; es más un panfleto que una novela. "Trópico enamorado" marca su decadencia como literato. En "La esquina de los desocupados" ("La Calle") aparece como un gran columnista. En política sigue de cerca a Montenegro, cuyo nacionalismo tiene muchas aristas conservadoras. Su antiimperialismo se sintetiza en la demanda de mejores precios para los minerales y mejores formas de explotación por parte de la metrópoli. No tuvo reparo en oficiar de embajador de las dictaduras gorilas ante la UNESCO. De retorno al país colaboró en "Hoy".



Augusto Céspedes

CÉSPEDES ANZOLEAGA, MANUEL. Nació en Sucre el 5 de junio de 1874 y murió en Cochabamba el 26 de marzo de 1932. Escritor. Utilizó el seudónimo de Mari Céspedes. Obras principales: "Sol y Horizontes", "Símbolos profanos".

CÉSPEDES RIVERA, JULIÁN. Nació en Oruro en 1888. Abogado, geógrafo, periodista, escritor. Militante del Partido Liberal. Es autor de un volumen titulado "Problemas sociales" (1911) y que trata de la entonces inexistente legislación obrera; se pronuncia por su dictación. Ha escrito una de las primeras novelas mineras: "El oro negro", dedicada al "notable industrial boliviano Simón I. Patiño".

CIA. (Central Intelligence Agency). Fundada en 1947 por iniciativa de Allen Dulles, como organización de espionaje anti comunista. En 1959, con motivo de la revolución cubana, luego en 1960 crea una serie de tentáculos culturales, sociales, etc. Su presupuesto en 1975: 750 millones \$/año. Personal regular 16.500 personas: Directorate of intelligence (informaciones y análisis), 3.000 personas; Directorate of operation (operaciones clandestinas), 6.000 personas; Directorate of management and service (administración), 5.300 personas. Servicios de informaciones anexas: National Security Agency

(vigilancia de comunicaciones, siendo la ITT su agencia principal), 24.000 personas. Defense Intelligence Agency, 5.000 personas. El ex-embajador en Bolivia Ernest Siracusa, fue uno de los hombres claves de la CIA.

CIEZA DE LEÓN, PEDRO (1518-1560). Cronista español. En 1550 aparece la primera parte, de su "Crónica del Perú", Dice que el Perú principiaba en Quito y terminaba en la Villa de la Plata. Prescott: "un cronista, o más bien geógrafo, cuyo testimonio es siempre bueno".

CILIGA, ANTÓN. Nacido en 1896. Croata, miembro y dirigente del Partido Comunista yugoslavo, formó parte de su dirección en Moscú. Fue arrestado y encarcelado en el aislador de Verkhneorulask, por sus simpatías con la Oposición de Izquierda. Liberado en 1935, gracias a su nacionalidad italiana ganó el exterior. En Praga tomó contacto con los trotskistas Burian y Frankei, habiendo publicado numerosos artículos en el "Boletín de la Oposición"; al mismo tiempo envió colaboraciones al menchevique Sotsialisticheskii Vestnik, actitud que fue considerada por Trotsky como una ruptura política. "En el país de la gran mentira" describe la situación de Rusia y de la misma Oposición. En 1937-38 planteó la responsabilidad de Trotsky en la represión del levantamiento de Kronstadt (1921).



Antón Ciliga

CINE. El 6 de octubre de 1927 se presentó en los Estados Unidos la primera película sonora, "El cantante de Jazz" de Alan Crosland, interpretada por Al Jolson. En agosto de 1926, los hermanos Warner sonorizaron en pleno rodaje la película "Don Juan", aunque sin diálogos. En 1928, la Warner lanza "Luces de Nueva York" totalmente hablada y que resultó sorprendentemente taquillera. Comentario de Chaplin: "El charloteo aniquila la gran belleza del silencio... el filme mudo es un modo universal de expresión... Charlot es el hombre del lenguaje inarticulado, de la imagen muda". En 1931 Chaplin hace películas sonoras. René Clair (muerto en marzo de 1981) fue otro de los descontentos del cine sonoro. En 1935 Eisenstein realiza "El prado de Bejin" que fue prohibida por Stalin. 1896, el candidato norteamericano William Mc Kinley (republicano) usó dos películas apologéticas producidas por el American Biograph en su campaña electoral, de la que salió ganador.



Cine

CÍRCULO DE BELLAS ARTES. Fue organizado en la ciudad de La Paz y se le reconoció personería jurídica mediante Resolución Suprema de 26 de agosto de 1910. Su principal animador fue Juan Francisco Bedregal; pertenecieron al círculo: Alcides Arguedas, Armando Chirveches, Gustavo Adolfo Otero, Ostria Gutiérrez, Abel Alarcón, etc.

CÍRCULO FUTURISTA. Funcionaba en La Paz por los años veinte y realizó representaciones teatrales.

"CÍRCULO LITERARIO". Fundado en La Paz en 1876, publicó una revista que divulgó las teorías de Darwin, estuvo acaudillada por los estudiosos y materialistas Agustín Aspiazu y Julio Méndez, que ocupaban la izquierda del movimiento liberal y tuvieron mucha influencia en el desarrollo de las ideas y de la política, también influenciaron en el movimiento obrero de su época.

CÍRCULO DE MAESTROS. Fue organizado en 1927 por los maestros de Santa Cruz y estuvo dirigido por Benigno Gutiérrez. Accediendo a su petición, el gobierno Siles le autorizó fundar una Escuela de Maestros de Primaria en la capital oriental, aunque no reconoció validez oficial a los títulos que pudiese otorgar. "Sus egresados no podrán ser considerados como profesores del Estado en los ciclos de enseñanza primaria y secundaria", dice la Resolución Suprema de 14 de octubre de 1927.

CÍRCULO DE LA UNIÓN. Fundado por el minero Carlos Víctor Aramayo y su esposa María René Tuckermann el 12 de enero de 1932. Siempre funcionó como el cuartel general de la rosca y de la masonería; entre sus cuatro paredes se planificaron muchas maniobras políticas reaccionarias. Varias veces fue atacado por los revolucionarios del más diverso matiz nacionalista y populista. Directorio

provisorio que lo organizó: C. V. Aramayo, Manuel Carrasco, Juan Pinilla, Humberto Cuenca, Carlos Guachalla, Luis Fernando Guachalla, Ernesto Aranibar, Lisímaco Gutiérrez Granier y Jorge Sáenz. Inicióse con cincuenta y seis socios.

CIUDAD Y CAMPO. El capitalismo no sólo supone la división entre la ciudad y el campo, sino la subordinación de este a aquella. Marx: "La base fundamental de toda división del trabajo en su pleno desarrollo, tal como la implanta el cambio de productos, es el divorcio entre el campo y la ciudad. Puede decirse que toda la historia económica de la ciudad se cifra en su separación". La gran industria arrancó al campesino de las pésimas condiciones de la vida rural y lo transformó en asalariado, creó las grandes ciudades, que son concentraciones industriales y no simples centros administrativos como en el pasado. En Bolivia, el campo que expresa el atraso precapitalista, exceptuando algunos enclaves de asalariado en el Oriente, también está sometido a la ciudad; pero, el agricultor realiza también algunos trabajos artesanales, no se ha producido en él una nítida diferenciación social.

CIUDAD MELGAREJO. Mediante Decreto Supremo de 1866 se dio a la ciudad de Tarata (Cochabamba) el nombre de Melgarejo, para inmortalizar al general y político. La nueva dominación se utilizó, en documentos oficiales, únicamente bajo la administración de Mariano Melgarejo. Proclama de 5 de enero de 1869: "¡Hermanos! Nací entre vosotros y en esto fundo mi orgullo. Mi condición de jefe de la república me obliga a no poder permanecer a vuestro lado, pero ¿dudaréis del profundo cariño que os profeso? Nunca, aunque me hallase en las playas más remotas, siempre estaría recordándome de mis compañeros de infancia, de mis camaradas de batalla".

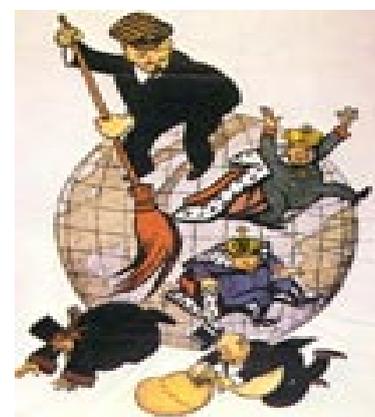


Ciudad Melgarejo

"CIUDAD ÚNICA". Se publicó en Potosí. El número seis apareció el 25 de febrero del año 1933, bajo la dirección de Julio E. Cabezas.

"CIVILISMO". Linares y Frías son considerados los creadores del civilismo en el gobierno de Bolivia. Sus seguidores fueron múltiples, entre ellos José María Santivañez, casi todos ellos pertenecientes a la avanzada juvenil de la feudal-burguesía.

CLASES SOCIALES. Lenin: "Las clases sociales son grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción social, históricamente determinado por las relaciones en que se encuentran respecto a los medios de producción (relaciones que en gran parte quedan establecidas y formalizadas en las leyes), por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo y, consiguientemente, por el modo y la proporción en que perciben la parte de la riqueza social de que disponen. Las clases son grupos humanos, uno de los cuales puede apropiarse del trabajo del otro, por ocupar puntos diferentes en un régimen determinado de economía social". Bujarin: "Una clase social es el conjunto de personas que desempeñan el mismo papel en la producción, que sostienen en el proceso de producción relaciones idénticas con otras personas, estando también estas relaciones expresadas en cosas (instrumentos de trabajo). Las relaciones de producción están, por lo tanto, en la base de la división de la sociedad en clases". Las clases sociales son un fenómeno histórico, aparecen en cierto grado de desarrollo de las fuerzas productivas y desaparecerán cuando ese desarrollo alcance un nivel elevado. La disolución del comunismo primitivo (no existía propiedad privada sobre los medios de producción y tampoco Estado como ahora conocemos) dio lugar a la aparición de las sociedades clasistas (esclavismo, feudalismo, capitalismo), que se explica porque los productores lograron un sobreproducto, un excedente luego de la satisfacción de sus necesidades. Con la aparición de las clases sociales aparece también el Estado.



Clases sociales

CLERO Y ALFABETIZACIÓN DE INDÍGENAS. Se estableció como una obligación del clero allí donde no había un plantel estatal. Esto a partir de las leyes de 27 de junio de 1861, de 8 de noviembre de 1905 y de la Circular de Hernando Siles 25 de junio de 1922.

CLERO Y LOS LIBERTADORES. En, 1826 se hizo evidente la resistencia del clero a las medidas adoptadas por José Antonio de Sucre, particularmente a las referidas a la contribución directa y a la persecución religiosa. Por Decreto de 29 de marzo de 1826 se procedió a la reducción de los conventos. En una nota al Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú (Chuquisaca, 11/II/1827) se lee: "El clero amenazado de terribles reformas y despojado de sus capellanías y obras pías es un enemigo poderoso e irreconciliable de la actual administración".

CLIQUE. Término despectivo muy usado por los marxistas y que puede traducirse en español como capilla y pandilla. "Utilizamos... el término 'clique' para designar un grupo de individuos que no tienen programa ni objetivos elevados, que se agrupan alrededor de un jefe, a fin de satisfacer intereses personales y en todo caso poco honorables. 'Clique' implica también la carencia de honor (se designa por muchos como 'secta' un grupo sin ideas y métodos precisos)" (Trotsky). La "secta" supone el aislamiento con referencia a las masas.

CLIVE SHEPPARD, THOMAS. Ingeniero inglés. Fue contratado el primero de octubre de 1902, en Londres, como ingeniero y Director de Obras Públicas del gobierno boliviano, para que prestase servicios durante tres años allí donde le indicasen las autoridades. El contrato fue suscrito por Félix Avelino Aramayo, Ministro de Bolivia en Inglaterra. Al ingeniero inglés se le pagó mil libras mensuales.

CLUB CONSTITUCIONAL DE POTOSÍ. Mediante Resolución Suprema de 15 de diciembre de 1861 se aprobó la fundación en Potosí del "Club Constitucional".

CLUB DE POTOSÍ. Se agruparon en él los seguidores de Antonio Quijarro, Modesto Omiste, Macedonio Araujo, Calvimontes, etc., todos ellos liberales que publicaron "El Tiempo" (1885) y tuvieron influencia en la Unión Obrera, de corte artesanal y mutualista. Quijarro dijo que luchaban contra la "estratocracia como forma ordinaria de gobierno", causa del atraso del país y de sus instituciones. Entendían por "la estratocracia" el gobierno de una "sola capa social", que era en ese entonces la oscurantista y conservadora.

COCA Y COCAÍNA. El arbusto de la coca se cultiva desde hace por lo menos 2.000 años. Para los incas fue un producto divino destinado a la realeza, los altos sacerdotes y funcionarios del Estado. Existen doscientas cincuenta especies y la E. Novogranatense y la E. Coca, poseen un alto contenido de cocaína. Los campesinos mastican la hoja de la coca. Contiene importantes componentes alimentarios. Cien gramos de coca suministran 305 calorías, mientras el promedio de otras plantas alimentarias es de 279. En proteínas la coca aventaja con 18.8 gramos contra 13.4. En grasas, la coca aporta 3.3 gramos contra 7.8 de las otras. En fibra, contiene, 13.3 gramos, arriba de los 3.2 de las demás. Es notable su contenido en minerales y vitaminas. La planta produce entre quince y veinte años y da tres y cuatro cosechas anuales. La producción en 1980 alcanzó a las cincuenta toneladas métricas. En los laboratorios de pasta", situados en los lugares de cultivo de la coca, las hojas se convierten en una sustancia de color café, que es tratada en los laboratorios de base", el producto de éstos es disuelto en éter y se agrega ácido hidrocórico para precipitar cristales de cocaína hidrocórica, proceso que se cumple en los laboratorios de cristalización". (Ver: "Bolivia. Cocaína").

COCA. Impuesto. En 1843 se creó el impuesto sobre la coca, que encontró tenaz resistencia en los propietarios de Yungas, que se lanzaron a sabotear las actividades de los licitadores. Este impuesto llegó a ser uno de los principales de los ingresos fiscales. El presidente José Ballivián puso mucho empeño en la contribución, enviando a cada aduana gente armada y un jefe "de cáscara amarga", era consciente que el tributo no agrada a "a tantos pillos que viven del erario".

COCA. Su utilidad. "De cuánta utilidad y fuerza es la coca para los trabajadores se colige de que los indios que la comen se muestran más fuertes y más dispuestos y muchas veces, contentos con ella, trabajan todo el día sin comer" (Inca-Garcilazo de la Vega). En el congreso de 1925, el senador por La Paz Abdón Saavedra presentó un proyecto de ley disponiendo la tala progresiva de las plantaciones de coca y su reemplazo por plantas más benéficas, como forma de combatir, su masticación. Las Leyes de Indias tendían a la restricción de su uso.

CÓDIGO CIVIL. El 15 de marzo de 1804 se promulga en Francia el código civil, llamado código napoleónico, que servirá de base a nuestra legislación en materia civil. Parte de la intangibilidad de la

propiedad privada, considerada como propia de la naturaleza del hombre.

CÓDIGO CIVIL Y PENAL. Se dicta el Código Civil el 28 de octubre de 1830 bajo el gobierno Santa Cruz. El tres de noviembre de 1834 se aprueba en el Legislativo el Código Penal, que tomó como modelo el Código de las Cortes Españolas de 1822. El Código Civil tiene como modelo al Código Napoleónico que fue dictado el 31 de marzo de 1804.

CÓDIGO DAVENPORT DEL PETRÓLEO. Dictado el 26 de octubre de 1955. Llamado así en homenaje del abogado norteamericano que lo redactó en inglés. Fue posible su elaboración gracias a un préstamo que en los Estados Unidos se concedió a Bolivia en 1956. Su característica constituye las libérrimas concesiones que se hacen a las empresas que ingresan al país para explotar la riqueza petrolífera. Fue derogado durante el gobierno del Gral. Ovando Candia. En su promulgación aparecieron comprometidos los jerarcas movimientistas, entre ellos el sindicalista Lechín. Divide el territorio nacional en cuatro zonas petroleras. Posteriormente ha sido muy combatido por las fuerzas nacionalistas y de izquierda.

CÓDIGO DE EDUCACIÓN. Dictado el 20 de enero de 1955. Fue redactado por una comisión encabezada por el escritor Fernando Diez de Medina, entonces gran admirador del MNR, y conformada por profesores universitarios, representantes de la iglesia Católica, de la Confederación de Trabajadores de la Enseñanza y connotados intelectuales de diferentes tendencias. Enunciados: "(la educación) es suprema función del Estado, porque es un derecho del pueblo e instrumento de liberación nacional... Es universal, gratuita y obligatoria... Es democrática y única porque ofrece iguales oportunidades de educación común a la totalidad de la población... Es revolucionaria porque encierra un nuevo contenido doctrinal de proyección histórica, que tiende a transformar la orientación espiritual del pueblo... Es antiimperialista y antifeudal porque ayuda a consolidar la emancipación económica de la Nación y a superar las formas de explotación feudal en el campo... Es activa, vitalista y de trabajo porque tiende a proporcionar al educando una capacitación práctica para la actividad productiva y socialmente útil. Es científica porque se fundamenta en el conocimiento biológico del educando y le proporciona una formación sistemática basada en los progresos de la ciencia y en función de la realidad nacional". Comentarios: Emilio Uzcátegui, "Uno de los hitos máximos en la evolución pedagógica hispanoamericana". Eduardo Cortés L., "la única novedad que nos trajo el Código de la Educación... fue la de dar vida al servicio de alfabetización y generalizar las mal llamadas universidades populares como apéndice de las viejas casas de cultura". En su texto se reconoce el derecho de sindicalización del magisterio y se consagra la separación entre la educación urbana y rural, esta última a cargo del Ministerio de Asuntos Campesinos.

CÓDIGO MILITAR. José Ballivián redactó un código militar, el mismo que envió en consulta al coronel peruano Manuel Mendiburu. Se dice que la respuesta sirvió de base a la comisión que redactó aquel código.

CÓDIGO DE MINERÍA. Antecedentes. Durante la colonia rigieron en el Alto Perú las ordenanzas de México y del Perú. El 13 de noviembre de 1834 se promulgó el primer Código Nacional de Minería, derogado en 1835 por sus deficiencias. Se promulgó un otro código el 10 de octubre de 1852. La Convención de 1880 adoptó la ley española de 1868 con varias reformas (13 de octubre), que fue complementada por el reglamento de 28 de octubre de 1882 y otras disposiciones posteriores. Más tarde se destaca por su importancia el código Saavedra.

CÓDIGO DE MINERÍA. Fue promulgado por Bautista Saavedra el 13 de febrero de 1925. Sus redactores: José R. Estenssoro y Abdón S. Saavedra. Comentario de Isaías Pacheco Jiménez: "Este código sustenta aún aquel concepto jurídico de tendencias liberales que ya fue proclamado por las bases de 1886 y que, en suma, otorgaba al individuo una libertad poco menos que incontrolada dentro de las actividades mineras". Al amparo de este código se estructuró y consolidó la gran minería (empresas Patiño, Hoschild y Aramayo).

CÓDIGO DEL MENOR. Promulgado el 30 de mayo de 1975, consta de tres libros y 206 artículos. Considerado insuficiente y defectuoso, inútilmente intentó ser modificado. Algunos consideran el derecho del menor como propio del derecho social. El código establece la relación de la comunidad del Estado, con referencia a la minoridad.

CÓDIGO DE SEGURIDAD SOCIAL. Antecedentes: Ley de 1924 sobre riesgos profesionales; Ley General del Trabajo y su Reglamento (1946); Ley de Seguro Social, con vigencia en La Paz, dictada por el general Ballivián en 1951. Las cajas de pensiones y jubilaciones de los diferentes sectores de trabajadores culminaron en la Caja de Seguro y Ahorro Obrero, base de la CNSS. 14 de diciembre de 1956 (gobierno Siles Z.), promulgación del Código de Seguridad Social y de su Reglamento. Equipo redactor, Luis de Battista, Luis Bedregal Rodo, Julio Mantilla, Armando Soriano Badani, Ramiro Bedregal, Antonio Bustos, Franco, Arteaga, etc. Ministro de Trabajo: Aníbal Aguilar Peñarrieta.

COFRADÍA "EI NAPOLITANO". Llama así José, L. Roca a los intelectuales latinoamericanos residentes en París que se reunían, en las primeras décadas del presente siglo, en el café "El Napolitano", propiedad del guatemalteco Enrique Gómez Carillo. Asistían al café: Alcides Arguedas, Manuel Ugarte, Blanco Fombona, García Calderón, Rubén Darío, Echagüe, Barbagelata, Alfonso Hernández Catá, etc.

COIMBRA GÍ. Nació en Baures (provincia Itenez, Beni) en 1914 y murió en Río de Janeiro el 13 de febrero de 1976. Pintor. Militante del MNR. Parlamentario y diplomático. Concorre a la guerra del Chaco y sobre ese tema pinta sus primeros cuadros. Hijo de Juan B. Coimbra, autor de "Siringa". Residió en el Brasil alrededor de veinte años. Su obra fue concebida dentro de la línea realista.

COIMBRA, JUAN BAUTISTA. Nació en Santa Cruz el 24 de junio de 1878 y murió en Cachuela Esperanza el 4 de septiembre de 1942. Escritor y periodista. En su obra "Siringa" se encuentran sus memorias como colonizador del Noroeste, un fenómeno nada excepcional en cierta época.

COLEGIO MILITAR. Por decreto de 11 de diciembre de 1825, Bolívar establece "una Escuela Militar en la capital de la República", funcionó en el Colegio de San Juan. Dos días después se dictaron las normas para su funcionamiento: la escuela se llamó "Compañía de alumnos militares"; los alumnos para ser admitidos debían saber "cuando menos leer y escribir medianamente, tener buenas costumbres y educación... De entre los alumnos más adelantados han de llenarse la mitad de las subtenencias vacantes de los cuerpos de caballería e infantería y todas las de artillería e ingenieros". Decreto de 19 de febrero de 1835, el mariscal Santa Cruz reinstala la Escuela Militar con la denominación de "Colegio Militar", que es clausurado pronto debido a la difícil situación económica. Ballivián, después de Ingavi, volvió a fundar el Colegio Militar bajo la dirección de Bartolomé Mitre, pero fue clausurado debido a la campaña bélica en el Sud. Por decreto de 18 de diciembre de 1872 lo reorganizó. Gobierno Arce: Ley de 23 de noviembre de 1888, "Se crea una Escuela Militar". Decreto de 17 de abril de 1891, establece normas para su funcionamiento: los alumnos debían tener la edad entre 12y 20 años, condiciones físicas compatibles con la carrera, buena conducta, instrucción primaria. La insurrección popular del 9 de abril de 1952 barrió con el ejército de la rosca y el gobierno del MNR volvió a abrir las puertas del Colegio Militar, bajo la presión norteamericana, con el argumento de que a él ingresarían solamente los hijos de los obreros y de los campesinos.

COLEGIO NACIONAL AYACUCHO., Fue fundado por el Mariscal de Ayacucho el 11 de diciembre de 1825 bajo el nombre de Colegio Nacional San Simón de Ayacucho. Comenzó a funcionar el 27 de abril de 1826. En 1886 se inició a publicación del "Boletín Escolar Ayacuchense", que en 1913 adoptó el nombre de "ABC", bajo la dirección de Roberto Pérez Patón.

COLEGIO NACIONAL PICHINCHA de Potosí. Creado el 7 de mayo de 1826.

COLEGIO PARA INDIOS NOBLES. El virrey Príncipe de Esquilache fundó en Lima, en 1620, el Colegio del Príncipe, destinado a indios nobles y a los hijos de caciques. En el Cusco, el mismo Esquilache fundó, en 1628, el Colegio del Sol o de San Francisco, también destinado a la educación de la nobleza indígena.

COLOMBIA. Movimiento guerrillero: ELN de la línea castrista, dirigido por Fabio Vásquez Castaño. FRAC, apoyado por el Partido Comunista. EPL (Ejército Popular de Liberación), maoísta, dirigido por Pedro León Arboledo, Desde 1975 la ciudadanía comienza a partir a los 18 años. El 17 de enero de 1975 el Partido Liberal de Alfonso López Michelsen se dividió en tres fracciones: Movimiento pro-democratización de Lleras Restrepo. La segunda fracción fue organizada por Turbay Ayala y la otra son los amigos de López Micheisen. El PC sigue la línea de Moscú, su secretario general es Gilberto Virreira (en 1974, 147.000. votos). Hay un Movimiento Obrero Independiente Revolucionario (MOIR), que apoya al EPL.

El movimiento Estudiantil y Campesino (MOEC) agrupa a la Unión Revolucionaria Socialista (URS), al Movimiento Agrario Colombiano (MAC). En 1974 el PC y el MOIR apoyaron a la Alianza Nacional Popular (ANAPO). El 20 de abril de 1974 fue elegido presidente el liberal Alfonso López Michelsen por tres millones de votos sobre un poco más de cinco. López fundó el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) para combatir al Frente Nacional (Partido Conservador y PL). Es stalinista la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia (CSTC). La USO (Unión Sindical Obrera) agrupa a 8.000 trabajadores de la empresa petrolera ECO-PETROL. La Federación Colombiana de Educadores tiene 120.000 afiliados. La independencia de Colombia fue proclamada en 1819. El café es su principal producto de exportación. El 70% de la población tenía (1975) un ingreso inferior a 100 Sus/año y el 5% de la población percibía el 40.3% de los ingresos. La desocupación alcanzó al 12%.

COLQUE ARAMAYO, NELLY. Nació el 22 de marzo de 1941. De filiación católica. Participó en el Comité de Amas de Casa de Siglo XX. Protagonizó la huelga de hambre de las cuatro mujeres mineras de 1977, que se desarrolló en el Arzobispado de La Paz.

COLQUE C., MACARIO. En 1966 candidateó a la secretaria general del sindicato de la Unificada (Potosí). Desde 1958 es porista. Retirado durante el gobierno de Barrientos, estuvo en huelga de hambre cinco días para retornar al trabajo. Dirigente de CODEIPO intervino en varios cabildos (1965). Apresado en 1978 y luego bajo el gobierno García, juntamente con su hijo, que fue desterrado. Asistió a congresos y es cogestor de superficie de la Unificada.

COLQUECHACA. Fue declarada ciudad en 1871 debido al auge de la explotación de la plata y a la gran concentración de habitantes. Es la capital de la provincia Chayanta del departamento de Potosí. Compañías mineras en 1889, cuando contaba con 10.000 habitantes y existían colonias de españoles, italianos, franceses, noruegos y chilenos: COMPAÑIA COLQUECHACA, Sociedad anónima de 6.000 acciones de valor nominal de Bs. 500. Trabajaba a una profundidad de 128 metros, e instalaba una nueva maquinaria motriz de 40 caballos de fuerza. Compañía AULLAGAS, produjo 18.360 marcos de plata. Compañía SAN MIGUEL, dividida en 16.000 acciones de 10 Libras cada una, con domicilio en Londres. Compañía FLAMENCA, ofrecía buenas perspectivas, explotaba abundante broca de 60 marcos promedio. Compañía CONSUELO, suspendió sus trabajos en planes porque la compañía Colquechaca abandonó el desagüe de sus minas. Otras empresas: Gallofa, Alianza, Huainacuchu, Consolidada y Fraternidad. En 1884 se habían organizado veintidós empresas. La minería estaba en crisis. En 1891 trabajaban estas otras empresas: The English Company of San Miguel; Bolivian Silver Cía., Porvenir, Nueva Virginia. Número de obreros y empleados: 2027. Por ley de 5 de diciembre de 1906, la villa de Colquechaca volvió a ser declarada ciudad.

COLUMNA DE LITERATOS (INVASIÓN PERUANA). Así se designó a la Guardia (1831) organizada por un conjunto de letrados, para defender a Bolivia en caso de que fuese atacada por el Perú. Entre sus componentes se contaban Fermín Eyzaguirre, José Manuel Loza, etc.

COMERCIO. Su gran importancia dentro de la economía boliviana es un índice del atraso del país. Participación en los ingresos fiscales (1979): 28.3%. En la generación del PIB ocupa el primer lugar (20.5% para 1979), luego viene la agricultura, la industria manufacturera, la minería y el petróleo.

COMINFORM. Oficina de información creada en Belgrado en octubre de 1947, con la finalidad de coordinar las actividades de los partidos comunistas de Bulgaria, Checoslovaquia, Francia, Hungría, Italia, Polonia, Rumania, URSS y Yugoslavia. En 1948, después de la expulsión de Yugoslavia, su sede fue trasladada a Bucarest. Fue disuelta en abril de 1956.

COMISIÓN ESTADÍSTICA. El gobierno Ballivián, mediante Decreto de 27 de febrero de 1845, estableció en la ciudad de Sucre una Comisión Estadística, compuesta de tres miembros designados por el Ejecutivo y... que debía acopiar información con vistas a una estadística general de la república.

COMISIÓN DE INTEGRACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SECTOR EDUCATIVO (COMISEN). Creada por el gobierno Banzer mediante decreto de 10 de junio de 1977, como dependencia del Ministerio de Planeamiento y Coordinación, con la finalidad de que elabore "el Plan Operativo y de integración para institucionalizar el Sistema Educativo Nacional". Posteriormente, gobierno García, se

disolvió mediante su incorporación a otras secciones de dicho ministerio.

COMISIÓN TRILATERAL. Surge en 1973 para funcionar como una asociación que coordine los movimientos y la política de grandes consorcios capitalistas de los Estados Unidos, Europa y el Japón, buscando solucionar los graves problemas emergentes de la crisis estructural del sistema capitalista y, en definitiva, impedir la victoria del socialismo. Tiene una enorme influencia en la política norteamericana y de otras metrópolis imperialistas.

COMISIÓN NACIONAL DE ASESORAMIENTO Y LEGISLACIÓN (CONAL). Se instituyó mediante Decreto de 17 de septiembre de 1980, conformado por doce miembros militares y civiles, designados por el Presidente, en consulta con la Junta de Comandantes de las FFAA. Fue la primera vez que participaron elementos civiles en el gobierno García. Funciones: "ejercer facultades de asesoramiento en el orden político-institucional, económico, social e internacional, a nivel presidencial; intervenir en la formación y revisión de las leyes, decretos y otras resoluciones, relativos a los objetos básicos del proceso de reconstrucción nacional..."

COMITÉS DE AMAS DE CASA MINERAS. Probablemente por el año 1961 aparecieron en el escenario. En el mes de septiembre de 1984 se realizó en La Paz una de las más importantes reuniones de las amas de casa mineras. Resumen del documento que aprobaron: "Estamos obligadas a criticar tanto a la Federación de Mineros como a la COB por su negligencia y por el abandono en que nos han tenido. En el pasado hemos trabajado en los desmontes e inclusive en los socavones, actualmente nos encargamos de mantener a la familia y cuidar a los trabajadores. Somos parte del proletariado y nos incorporamos a su lucha, hacemos nuestra la 'Tesis Política de la COB' de 1970 y no cejaremos en la batalla hasta tanto no se instaure la sociedad sin clases, sin explotados ni explotadores. Actualmente las amas de casa mineras somos las que soportamos con valor las consecuencias virulentas de la crisis económica estructural del capitalismo, pues corre a nuestro cargo la educación de nuestros hijos, los proletarios del mañana. La crisis será superada definitivamente por la revolución social. Tenemos conciencia de que el gobierno burgués es incapaz de resolver la crisis y que será superada por los trabajadores cuando sean gobierno. Nuestras reivindicaciones: a) Aumento del subsidio matrimonial; b) los precios elevados de los alimentos agravan nuestra miseria, pedimos el salario mínimo, vital con escala móvil; c) aprovisionamiento inmediato de medicinas; d) la COMIBOL debe importar artículos de primera necesidad para que los intermediarios no sigan enriqueciéndose a costa nuestra; e) exigimos directa participación en la COB y en la FSTMB; f) demandamos la adecuada provisión de herramientas y alimentos para nuestros esposos".

COMITÉ DEL ANTIMONIO. Organizado en 1979 por representantes de la minería mediana y pequeña. Tiene Personería jurídica. Se dedica fundamentalmente a los problemas de comercialización del antimonio.

COMITÉ BOLIVIANO DEL CAFÉ (COBOLCA). Se organizó en 1955. La producción del café se encuentra en manos de pequeños productores que entran en permanente conflicto con las torrefactoras y las empresas exportadoras, que son poderosas económicamente.

COMITÉ DE DEFENSA DE LA DEMOCRACIA (CONADE). Unidad nacional, que comprendió a casi todo el espectro político, bajo la dirección política de la burguesía, tanto democratizante como golpista. Uno de los mayores ensayos de este tipo. Antecedente: el 5 de marzo de 1980, la COB, entidades populares, eclesiásticas, universitarias y los partidos, desde el PRIN hasta el MNR, pasando por la UDP, etc., suscribieron un acuerdo para garantizar el éxito del proceso electoral frente a la amenaza de un golpe de Estado castrense. Contenido: "Defender y mantener el actual proceso democrático y electoral como condición básica para lograr la estabilidad política y social... Convocar a toda la ciudadanía y al pueblo para allanar todos los obstáculos del proceso democrático, mediante un acuerdo que abarque a todas las organizaciones sindicales, entidades regionales de carácter popular..." El PS-1, se adhirió al CONADE más tarde, opuso el reparo de la demanda de un "programa coherente antiimperialista". ADN dijo que en la reunión de la COB no estaban presentes los grupos más representativos. El 25 de marzo de 1980 se suscribió el pacto de constitución de CONADE. Objetivo: "La defensa de los derechos humanos y las libertades democráticas. La defensa del proceso democrático y su expresión electoral contra toda forma de adulteración, postergación o interrupción... Apoyar las luchas populares en defensa de su economía". Pactantes: COB, CEUB, CUB, Asamblea de Derechos Humanos, Federación de Mujeres

de Bolivia, UDP, PS-1, PRIN, PRA, MNRH., PDC, PRTB-ELN, POR-Combate, VC, PCML, MRTK, MITKA, MPLN, ODEUR, FRI, PM, MLN, MUPS, ALIN, PCML-R, OID, POR-TP, Congreso Nacional y Conferencia de Religiosos de la Iglesia Católica. El POR se negó a firmar el compromiso por diferencias programáticas substanciales. Su dirección fue apresada a medio día del 17 de julio de 1980 cuando sesionaba en el local de la COB, buscando la mejor forma de rechazar el golpe de Estado castrense que al amanecer de ese día había estallado en Trinidad (Beni). Durante la dictadura de García lanzó algunos comunicados y, más bien, se dedicó a una labor propagandística en el exterior, habiendo luego desaparecido virtualmente del escenario nacional. Se reorganizó el 1o de mayo de 1981, en el manifiesto que lanzó no figuraron el MNR de Paz Estenssoro, el PDC, el PRA y otros grupos políticos.

COMITÉ DEMOCRÁTICO DEL PUEBLO (CODEP). Uno de los ensayos frentistas más amplios de la izquierda, sólo superado por el FRA. En el pasado el FIB, que agrupó a muchas organizaciones fue un frente encaminado a estructurar el PIR. El 31 de diciembre de 1965 se publica su manifiesto inaugural y declara que será el instrumento de obreros, intelectuales y sectores populares para coordinar y acentuar la lucha contra la opresión militar y conseguir el ejercicio pleno de la democracia". Propugnó un "gobierno popular de los bolivianos para los bolivianos". Hay fuerte sabor stalinista en los enunciados, dichos en tono moderado para no espantar a los sectores tibios y democratizantes. Participantes: PRIN, MNR (sector izquierda de Alderete), POR, PC-ML, POR (IV I), Espartaco. En ese momento los pablistas y el POR conformaban una sola organización. El que no hubiese podido ingresar a la OLAS, la resistencia del PCB a sumarse a su seno (formó el FLIN para boicotearlo), la influencia del POR que actuaba en alianza con el PRIN (Gueiler), determinaron su frustración. Desapareció porque el PC-ML se negó a convocar a las reuniones para evitar que el POR asumiese la dirección del frente.

COMITÉS DE DEFENSA OBRERA. El primer suelto llamando a su organización circuló en las fábricas el 16 de noviembre de 1974.

COMITÉ INDEPENDIENTE PRO-REFORMA Y AUTONOMÍA UNIVERSITARIA. Se constituyó en Sucre el año 1929 "por catedráticos, diplomados y estudiantes de la Universidad de Chuquisaca". Faccionó un proyecto de Ley sobre la autonomía universitaria, involucrando a los ciclos secundario, facultativo y técnico-profesional".

COMITÉ INTERNACIONAL (IV I). Constituido en 1953, sostuvo: 1) Que la reconstrucción de la Cuarta Internacional no podrá ser llevada a feliz término sino parte de una profunda discusión política de todos los problemas, suspendida desde que comenzó la crisis pablista. Sólo por este camino será posible, descartando toda cuestión personal, realizar el rearmamiento político, pre-requisito indispensable para una reunificación. 2) Tarea que puede ser llevada a buen término si se parte de la base de los grupos y secciones que se reclaman del programa trotskysta, descartando todo acuerdo en las cumbres. Sólo el desarrollo de la discusión organizada entre los representantes de los grupos y secciones, podrá someter a prueba las pretensiones a la representatividad de tal o cual equipo. Afines de 1969 se adhirió el POR/Bolivia, en 1970 la LOM de México y en julio de 1970 Política Obrera de la Argentina. El CI se transformó en el Comité de Organización para la Reconstrucción de la Cuarta Internacional (CORCI). Esta última organización se fusionó con el morenismo, dando nacimiento a un otro Comité Internacional, que fracasó rápidamente y se escindió; los hechos demostraron que se trataba de un contubernio sin principios; El POR rompió con el CORCI por diferencias programáticas y organizativas.

COMITÉ DE LA INTERNACIONAL SOCIALISTA PARA AMÉRICA LATINA Y LAS ANTILLAS. Creado en Lisboa a fines de octubre de 1979. En su reunión de Santo Domingo, 26-28 de marzo de 1980, aprobó una Declaración que le sirve de programa: condena a las dictaduras militares del Cono Sur, apoya a la revolución de Nicaragua, dándole "confianza, respeto y apoyo"; repudia la explotación imperialista aunque no menciona a los Estados Unidos; no busca desestabilizar a ningún régimen; apoya a los movimientos insurreccionales ya desencadenados. La Internacional Socialista está empeñada en encontrar en América Latina una tercera vía diferente a la de Pinochet-Videla y del castrismo, el "justo medio" socialdemócrata.

COMITÉ NACIONAL DE DEFENSA DE LA REVOLUCIÓN. "Manifiesto a los bolivianos", sin fecha, 8 páginas: "Los vicuñas de ayer somos los revolucionarios de hoy. Los Katari, los Lanza, los Quispe, los Medina, los Murillo, los Juariste, los Rodríguez y tantos otros nombres que están grabados a fuego en nuestra memoria, exigen ahora de nuestra conducta el lenguaje de la consecuencia y no

podemos, sino al precio de la claudicación, marginarnos de la batalla que se aproxima... En cada ciudad, en cada pueblo, en cada barrio debemos organizarnos para defender lo que ya está hecho y para exigir que lo que esté por hacerse se haga sin demoras, porque una revolución que se detiene está condenada al fracaso... La batalla contra el imperialismo no es una batalla de un gobierno, es la batalla de un pueblo..." Firman escritores y periodistas: A. Valencia V., Andrés Solís, Jorge Sanjinés, Oscar Peña, Carlos Arce Zabaleta, Mario Rueda Peña, Luis Antezana. Dirigentes de la Federación de Campesinos de La Paz: Dionisio Osco, Genaro Flores, Ricardo Gemio, Antonio Poma, Dirigentes de Juntas Vecinales: Dámaso Acapari, Lucio Paz; Jorge Villavicencio (presidente de la Sociedad Boliviana de Cirugía Plástica), Luis Barragan (director del Centro de Medicina Nuclear); Apolinar Osorio, Jorge Céspedes y Sixto Herrera (dirigentes de la Federación Ferroviaria de La Paz); Rosendo Sanjinés (secretario general del Sindicato de la Cervecería Boliviana), etc.

COMITÉ PRO OCHO HORAS DE TRABAJO. Se organizó en La Paz en el mes de enero de 1930, estaba adherido a la Federación Obrera Local (anarquista), En esa fecha lanzaron su manifiesto, expresando las razones por las que luchaban por la jornada de trabajo de ocho horas.

COMITÉ DE RECUPERACIÓN DE LA AUTONOMÍA (CRA). Se organizó en la UMSA en 1974. Conoció bastante desarrollo y fue identificado con el POR. Sustentaba las mismas ideas que URUS.

COMITÉ REVOLUCIONARIO DEL MNR DE 1952. Dirigió las jornadas de abril. Se constituyó el 5 de abril de 1952, de la siguiente manera: jefe, Hernán Siles Z.; sub-jefe, Adrián Barrenechea; miembros: Juan Lechín, Manuel Barrau, Hugo Roberts, Jorge Ríos Gamarra, Roberto Méndez Tejada, Alfredo Candia, Mario Sanjinés Uriarte, Jorge del Solar y Raúl Canedo.

COMITÉ DEL TUNGSTENO. Organizado por la minería paceña (1980), está afiliado, juntamente con los productores de la minería mediana, a la Asociación Internacional de Productores del Tungsteno.

COMMONWEALTH. Comunidad británica de naciones, comprende a dieciséis Estados soberanos e independientes: Australia, Canadá, Ceilán, Chipre, Ghana, Gran Bretaña, India, Jamaica, Maloca, Nigeria, Nueva Zelanda, Pakistán, Sierra Leona, Tanganica, Trinidad Tobago y Uganda. Son libres de separarse o de permanecer en la Commonwealth.

COMPAÑERO DE VIAJE (DE RUTA). "En literatura, como en política, denominamos 'compañero de viaje' a quien renqueando y titubeando, sigue hasta un determinado punto el mismo camino que nosotros... Quien va contra nosotros, eso no es un compañero de viaje, es un enemigo..." (Trotsky).

COMPAÑÍA ANDACABA. Compañía Andacaba (Bolivia) Silver Miner Limited, organizada en Londres, representante Arturo T. Warren. Resolución del 12 de mayo de 1891 de reconocimiento de su personería legal. Minas: "Monte Cristo" de Andacaba. Provincia Linares (departamento de Potosí), cantón Puna. Capital: 60.000 libras esterlinas.

COMPAÑÍA ARAMAYO Y EL ORO. La Solivian Gold Exploration Company realizó trabajos e inversiones en Tipuani. En 1931 sus pertenencias fueron vendidas a la Compañía Aramayo. La región fue estudiada por los geólogos e Ingenieros G. G. Bowers, William Forrest Copeland y Edwin Berry.

COMPAÑÍA AULLAGAS. Mil quinientas acciones. Presidente del directorio: Jacobo Ayllón. Se disolvió por decisión de las juntas de accionistas y conforme a la Resolución de 25 de agosto de 1891, a fin de poder unificarse con otras compañías de Colquechaca. Jacobo Ayllón fue un potentado minero de su época.

COMPAÑÍA BOLIVIANA DE CEMENTO (COBOCE). Inicia sus actividades en Cochabamba en noviembre de 1972. Hasta junio de 1975 vendió en Santa Cruz cemento a precio subvencionado.

COMPAÑÍA COROCORO DE BOLIVIA. Conformada por accionistas chilenos, durante la guerra del Pacífico fueron incautados sus intereses; posteriormente, según Resolución del 26 de diciembre de 1884, el gobierno les indemnizó por lucro cesante y daño emergente. Esta indemnización fue impugnada

por Nataniel Aguirre y Fidel Aranibar. Una cosa similar sucedió con las empresas de San José (Oruro) y Huanchaca.

COMPAÑÍA ESTAÑÍFERA DE LLALLAGUA. Fue organizada en 1907 con un capital de 425.000 libras esterlinas y 425.000 acciones. En 1921 no exportó estaño por la caída del precio en el mercado internacional.

COMPAÑÍA HUANCHACA. Su primer propietario: Mariano Ramírez, era latifundio y mina. Con algunos españoles formó la "Sociedad Metalúrgica de Huanchaca" (1832). En 1856 Arce era el accionista principal y en 1864 se colocó a la cabeza de los trabajos de la empresa. En los años 70 se incorporan capitales chilenos (Concha y Toro, Gregorio Donoso, etc.). En 1877 contaba con 1.567 obreros. En 1878, se construyó el ferrocarril Uyuni-Pulacayo. El 23 de mayo de 1891 se aprobaron sus estatutos.

LA COMPAÑÍA HUANCHACA Y LA BOLIVIAN RAILWAY. La compañía minera prestó su garantía particular para facilitar la construcción del ferrocarril Antofagasta-Uyuni, que tanto le convenía. Organizó la compañía ferrocarrilera Bolivian Railway Co. En 1889, mediante convenio celebrado en Londres, la Huanchaca transfirió a la sociedad anónima "The Antofagasta and Bolivian Railway Co.", a título de venta, sus derechos y acciones. La operación fue aceptada por el gobierno de Bolivia el 18 de julio de 1890.

COMPAÑÍA HUANCHAGA DE BOLIVIA Y LAS COMUNICACIONES. Frente al deficiente servicio estatal, esa empresa contaba con uno muy avanzado. "El telégrafo de la Compañía Huanchaca de Bolivia, que se halla en conexión con las líneas terrestres de la costa y el cable submarino del Pacífico, ha prestado servicios importantes al gobierno y el comercio del Sud de la República lo utiliza con notable ventaja. Se ha insinuado por el subprefecto de Sud. Chichas la conveniencia de conexionar en beneficio común la línea de Huanchaca con la del Estado en Tupiza; pero, el superintendente de esa empresa, ha hecho observaciones que de pronto no han podido allanarse" (Ichazo, 1890).

COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE TABACOS S.A. Creada el 6 de junio de 1945 por Enrique Kavlin. En 1981 contaba con 200 obreros y empleados y producía diez y ocho marcas de cigarrillos (quince rubios y tres negros). Los productos pagaban 160% de impuestos (la cerveza 60%). Volumen de ventas: ciento diez millones de cigarrillos por mes.

COMPAÑÍA DE JESÚS. Organizada en 1540 por San Ignacio de Loyola (capitán Iñigo de Oñas y Loyola, nacido en España en 1491, ingresó al ejército y cayó herido en la pierna, profesor universitario en París, teólogo eminente a los 43 años, murió en 1556). Es considerada como la más grande, poderosa y erudita orden religiosa de la Iglesia Católica. Se distingue por su disciplina de acero, sus integrantes juran total obediencia al Papa. Fue concebida por su fundador como una élite, como las tropas de choque o comandos de la Iglesia. Dentro de la crisis general de la Iglesia, la Compañía está también en bancarota: hay crisis de vocaciones y menudean las defecciones. Últimamente los jesuitas han adoptado posiciones izquierdistas.

COMPAÑÍA PORVENIR. Tuvo sus actividades en Colquechaca y su disolución fue autorizada por Resolución Suprema de 5 de septiembre de 1891.

COMPAÑÍA RECAUDADORA NACIONAL. Se constituyó en La Paz, conforme a la Ley de 27 de abril de 1928 (gobierno de Hernando Siles), con un capital de 2.500.000.- Bs. repartido en 250.000 acciones, correspondiendo el 33.33% a los bancos nacionales (Serie "A"); el 20% a los empleados públicos y cajas de pensiones y jubilaciones y el 46.67% a personas particulares. La sociedad anónima fue ideada para tener una duración de cinco años y su dirección quedó en manos del patinismo. Directorio: presidente, Jorge Sáenz; vicepresidente, Arturo Loayza; Vocales: Daniel S. Bustamante, Rafael de Ugarte, Ezequiel Jáuregui, Héctor Lorini; gerente, William Magowan; subgerente, José Salmón, B. El 14 de agosto firmó un contrato con el gobierno de "recaudación de todos los impuestos, rentas e ingresos contemplados en el presupuesto nacional, así como la de todos los impuestos, rentas e ingresos" a crearse. Adquirió jurisdicción y atribuciones gubernamentales. Daba un adelanto de dos millones de bolivianos mensuales, al interés bancario corriente, "para el pago del servicio activo de la administración". Se autorizó a las prefecturas y municipalidades a suscribir similares contratos.

COMPAÑÍA DE SALITRE Y FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA. Jugó un rol protagónico en las disputas que precedieron a la guerra del pacífico, estaba representada por Jorge Hicks y conformada por accionistas ingleses, chilenos, etc. Alrededor de ella se desencadenó el pleito del impuesto de diez centavos sobre quintal de salitre explotado.

COMPAÑÍA DE TRICONOS S. A. (CATSA). Se constituyó en Santa Cruz el 28 de octubre de 1974. Su capital: un millón de dólares, 540 acciones de American Drasser- Industries Inc. y 360 acciones de Santa Cruz Ltda. (Mario Mercado Vaca Guzmán, Alfredo Rojas Osinaga).

COMPROMISO FUERZAS ARMADAS-COB. El 29 de abril de 1980 y bajo los auspicios de la presidenta Lidya Gueiler, se firmó un compromiso entre los portavoces del Alto Mando del ejército (Walter Núñez Rivero, Ministro de Defensa; general Armando Reyes Villa, Comandante en Jefe de las fuerzas armadas; General Antonio Tovar, Jefe de Estado Mayor; General Luis García Mesa, Comandante General del Ejército, General Jaime Niño de Guzmán, comandante general de la Fuerza Aérea, General Waldo Bernal, Jefe de Estado Mayor de la FAB) y de la COB (Lechín, sec. Ejecutivo; Oscar Sanjinés, secretario de relaciones; Simón Reyes, secretario de relaciones internacionales; Genaro Flores, secretario de defensa sindical; Víctor López A., secretario general de la FSTMB; Luis López Altamirano, secretario general de la Confederación de Fabriles; Gualberto Gutiérrez, secretario general de la Confederación de Bancarios), comprometiéndose todos a llevar adelante el proceso electoral, velar por el respeto a la Constitución, encontrar un entendimiento permanente, etc. Inmediatamente después del desfile del Primero de Mayo, el Alto Mando declaró roto el compromiso porque algunos oradores sindicales atacaron a las fuerzas armadas. El gobierno no existía como poder de decisión y éste se desplazó al ejército y a la COB. Compromisos de este tipo allanaron el camino a los goplistas uniformados.

COMSUR. Antonio Sánchez de Lozada (Ministro de Hacienda del gobierno Ovando y parlamentario del MNR de Paz E.) es su vicepresidente. En agosto de 1977 compra las acciones de la South American Placers en Teoponte (otorgadas de 1956 a 1976). La International Mining se integró en COMSUR. Sánchez de Lozada fue designado contralor de la república en 1983. Las direcciones sindicales de la FSTMB y de la COB, invocando razones legales han demandado la reversión al Estado de las concesiones auríferas que retiene COMSUR.

COMUNA DE PARÍS. Después del cerco tendido por los prusianos a París, éstos ingresan el primero de marzo de 1871. El 18 de marzo, Thiers (1797-1877), jefe del gobierno, ordena el traslado de los cañones apostados en Montmartre. La multitud lo impide y son fusilados los generales Lecomte y Thomas. El gobierno se instala en Versalles, que se convirtió en cuartel general de la reacción. El 28 de marzo de 1871 se instala en el Hotel de Ville el Consejo de la Comuna, que duró en sus funciones hasta el 27 de mayo y cayó después de una cruenta lucha en la que murieron 20.000 parisinos. Se trata del primer gobierno de la dictadura del proletariado. En abril es lanzado el "Manifiesto de la Comuna": el Estado deberá estar dirigido por una delegación de las comunas federadas, que serán iguales entre si; separación de la Iglesia y del Estado. El Estado de la Comuna fue muy diferente al burgués: reunió

en un solo cuerpo las atribuciones deliberativas y ejecutivas; los funcionarios eran elegibles y revocables, sólo ganaban salario de obrero; el armamento fue entregado al pueblo, etc. A la cabeza de la Comuna estuvieron "jacobinos" como Delescluze y miembros de la Primera Internacional como Varlin. Cuando estalló, Marx la defendió apasionadamente y aprovechó sus lecciones para superar su teoría del Estado. La Comuna acaparó la atención de los bolivianos Mariano Baptista y Mariano Ricardo Terrazas, que hablaron de sus "horrores" con mucha prodigalidad.



Comuna de París

COMUNEROS. En Lima es ejecutado, el 7 de julio de 1731, José de Antequera, fundador de los comuneros del Paraguay.

COMUNIDAD EUROPEA DEL CARBÓN Y DEL ACERO (CECA). Se establece el 9 de mayo de 1950, fue propiciada por Jean Monnet y Robert Schuman para evitar que Alemania pudiese seguir un camino independiente. Participaron Francia, Alemania, Italia, Holanda, Bélgica y Luxemburgo.

COMUNIDAD LABORAL NACIONALISTA DE BOLIVIA. Apareció con un pronunciamiento el 1o de mayo de 1981. Se trataba de una agrupación oficialista, directamente manejada por el Poder Ejecutivo. En su "Pronunciamiento de la clase trabajadora de Bolivia" se lee: "Luchar intransigentemente contra la penetración del extremismo internacional, consolidando la unión nacional del pueblo y sus clases trabajadoras. Promover un amplio diálogo de la nacionalidad para buscar junto a las autoridades del Gobierno de la construcción Nacional, las soluciones que requiere el país. Asimismo conectarse con las organizaciones y los congresales de los EEUU de Norte América, para sostener diálogos analíticos sobre la situación de los problemas económicos y sociales de Bolivia, a fin de lograr la normalización de relaciones diplomáticas entre los EEUU y el gobierno de las FFAA, a fin de encontrar los medios de lucha en defensa de las libertades y el desarrollo de nuestro pueblo, contra el terrorismo, la subversión y la penetración del comunismo internacional. Hacer conocer el presente pronunciamiento al gobierno de las FFAA de Reconstrucción Nacional y que por intermedio de la Cancillería de la República se transmita a la AFL-CIO y el congreso norteamericano, para lograr el diálogo propuesto". Firman por los trabajadores mineros, Eliseo Oblitas Florido; por los trabajadores fabriles (firmas ilegibles); por los trabajadores ferroviarios, Mamerto Chijo Garrón; por los trabajadores constructores, Honorato Cruz Molina, Manuel Chuquimia, Bernardino Velázquez; por los trabajadores gráficos, Santiago Lima N., Antonio Tolo Bautista; por los trabajadores de radio y prensa, Ernesto Huanca, Ernesto Flores; por los trabajadores gastronómicos, Manuel Calle, Teodoro Flores Achocalla, etc.

COMUNIDADES. Ley de exvinculación. Las revisitas de empadronamiento (inspección de visu de las tierras de las comunidades) se venían haciendo conforme al Reglamento de Revisitas de 28 de febrero de 1831. La Ley de 31 de julio de 1871 restituyó a sus propietarios las tierras de origen vendidas abusivamente durante el gobierno de Melgarejo. Por Ley de 5 de octubre de 1874 (modificada por igual disposición de 1o de octubre de 1880) se dispuso la exvinculación de las tierras de comunidad. Decía basarse en el Decreto de Bolívar de 8 de abril de 1824, en las leyes de 28 de septiembre de 1831 y 31 de julio de 1871. Estableció: los indígenas que poseen terreno, bien sea en clase de originarios, forasteros, agregados o con cualquier otra denominación, tendrán en toda la República, el derecho de propiedad absoluta... Por tanto, los "indígenas podrán vender o ejercer todos los actos de dominio sobre los terrenos que poseen... Desde que sean conferidos los títulos de propiedad, la ley no reconocerá comunidades". La contribución indígenal fue sustituida por el impuesto territorial, que debía ser establecido en cada caso por los revisitadores. Las revisitas fueron respondidas con numerosos levantamientos campesinos.

COMUNISMO. Marx y Engels, al enfrentarse con el movimiento social, se encontraron con muchas agrupaciones y sectas que se llamaban comunistas y socialistas y escogieron el primer término para calificarse a sí mismos porque los obreros se llamaban comunistas. "Llamo comunismo al movimiento práctico que busca la abolición del orden existente" (Marx). "Comunismo es la doctrina que enseña las condiciones para la emancipación del proletariado" (Engels). Este último dijo en 1847: "El comunismo, en cuanto teoría, es la expresión teórica de la posición que ocupa el proletariado en su lucha de clases con la burguesía y la síntesis teórica de las condiciones de emancipación del proletariado". El marxismo, considerado como doctrina revolucionaria del proletariado, es sinónimo de comunismo.

COMUNISMO CUARTELARIO. Marx y Engels llamaron así, en julio de 1873, al esquema elaborado por Bakunin acerca del estricto reglamento de funcionamiento de la sociedad futura.

CONCEPTO DE SAAVEDRA SOBRE EL DESARROLLO DE BOLIVIA: "son tres los factores principales que han de contribuir a su desarrollo: la educación esmerada de las jóvenes generaciones, la afluencia de población extranjera sana y trabajadora y la construcción de ferrocarriles y vías de comunicación" ("Mensaje al Congreso", 1925).

CONCIENCIA DE CLASE. Conocimiento de las tareas históricas que emergen del desarrollo de la sociedad y que permite que el proletariado enuncie sus intereses generales, que se resumen en su finalidad estratégica. La lucha de clase contra clase, es decir, política, es lucha consciente. La clase con conciencia se organiza como partido político independiente. Marx: "El régimen del capital creó las condiciones que afectaron del mismo modo a todos los obreros y les dieron intereses comunes. A partir de este momento se consolidan como clase frente al capitalista, aunque todavía no tengan conciencia de sí mismos como clase aparte (clase en sí, Ed). En el transcurso de la lucha... la masa obrera se consolida hasta llegar a formar conscientemente una masa distinta. Sus intereses se convierten en intereses de clase. Y la lucha de una clase contra otra es una lucha política (clase para sí, Ed.)". En las pocas historias de la clase obrera boliviana apenas pueden encontrarse datos acerca de su evolución de clase en sí a

clase para sí. Existe un único estudio sistemático sobre el tema: "Formación de la clase obrera boliviana", 1980, de G. Lora.

CONCORDANCIA. En el mes de marzo de 1939 se conviene en La Paz un acuerdo político entre el Partido Liberal y los Partidos Republicano y Socialista (todos históricamente liberales). En su Manifiesto-programa salen en defensa de los intereses de los inversionistas de capital, considerados indispensables para el desarrollo del país y propugnan la modernización del ejército, además de una serie de medidas reformistas. Se pronuncian contra el sistema de los cambios diferenciales y el régimen de entrega de divisas de los exportadores al Banco Central. En su declaración del mes de octubre alertan al país sobre la amenaza del extremismo y se declaran contrarios a la lucha de clases, por considerarla perjudicial para el porvenir de Bolivia. Llevó a la presidencia al general Enrique Peñaranda, figura gris convertida en "estadista" por el aparato publicitario montado por la rosca.

CONCORDATO. Tratado entre la Santa Sede y un Estado confesional.

CONDARCO, RAMIRO. Nació en Oruro el 7 de octubre de 1927. Abogado, poeta, escritor. Autor de las biografías del caudillo indio de la revolución federal WilIca y del minero político Aniceto Arce.

CONDARCO SIERRA, ENRIQUE. Nació en Oruro el 27 de noviembre de 1885 y murió el 14 de marzo de 1947. Médico, escritor, profesor universitario. Fundador de la revista "Argos", a cuyo alrededor se agruparon intelectuales rebeldes de la época. Colaboró en "La Patria". No ocultó sus simpatías hacia el movimiento obrero. Es autor de ensayos de crítica político-social, donde traduce la influencia ejercida en los intelectuales de avanzada de Bolivia por el movimiento pequeño burgués antiimperialista de América Latina. (Ver: "Ante las murallas de Jericó").

CONDICIONES DE VIDA DE LOS MINEROS. El primero de septiembre de 1924, la Cámara de Diputados, por petición del representante por Arque H. Soruco, designó una comisión parlamentaria (Tezanos Pinto, Balcázar e Inarra) encargada de viajar a Uncía y Llallagua "para estudiar las condiciones en que se encuentran los obreros mineros".

CONDICIONES DE VIDA Y DE TRABAJO EN EL BENI. "Ese malestar es debido a causas múltiples y cuyo origen es ya antiguo; entre ellas enumeraré la despoblación del Beni, motivada por la especulación... de los propietarios de estradas gomeras, de los enganchadores de mozos y de los fleteros conductores de carga hasta San Antonio (río Madera), todos ellos acostumbrados... a servirse de los peones, tratándolos como si fueran esclavos...; las enfermedades, que han diezmando a sus habitantes; el abuso del crédito y los malos negocios, que han comprometido la estabilidad económica de grandes casas comerciales; a todo lo que hay que agregar la falta absoluta de la inmigración" (Andrés S. Muñoz, Ministro de Fomento, 1902).

CÓNDOR DE LOS ANDES. Mediante Decreto de 18 de abril de 1925 quedó constituida esta condecoración nacional, destinada a premiar los servicios eminentes prestados a Bolivia tanto por extranjeros como nacionales, ya sean civiles o militares. Comprende cinco clases o grados: la gran cruz, gran oficial, comendador, oficial y caballero. La condecoración es usada con inconfundibles fines políticos y clasistas.

"EL CÓNDOR DE BOLIVIA". Periódico que aparece en Chuquisaca el 1o de noviembre de 1852.

CONDORCET MARQUES DE (José Antonio Carítat). Nació en 1743 y murió en 1794. Filósofo y matemático revolucionario francés, redactor de la Enciclopedia.

CONFEDERACIÓN DE FABRILES. El 7 de octubre de 1951 tiene lugar en La Paz el primer congreso nacional de fabriles que constituye la Confederación General de Trabajadores Fabriles de Bolivia (CGTFB). El 18 de mayo de 1954, el gobierno Paz le concedió la Gran Cruz del Cóndor de los Andes. Se encuentran en La Paz las mayores concentraciones de obreros fabriles y actúan como vanguardia del sector. Se percibe una baja diferenciación social en su seno: el proletario muestra fuertes ligazones con artesanos y campesinos.

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE PROFESIONALES DE BOLIVIA. Se fundó el 8 de junio de 1956.

CONFEDERACIÓN SINDICAL DE CHOFERES DE BOLIVIA. Fundada el 3 de mayo de 1936 (gobierno de Toro). Los choferes tuvieron en la primera época del sindicalismo una enorme importancia y su posición fue francamente socialista. Esta organización concluyó siendo monopolizada por los choferes propietarios que apoyaron a los gobiernos dictatoriales y de derecha. Después del 17 de julio de 1980 actuaron como sostén del régimen gorila de García Mesa.

CONFEDERACIÓN SINDICAL DE INQUILINOS DE BOLIVIA. Como resultado de la gran convulsión social de 1952, aparecieron los sindicatos y federaciones de inquilinos -verdaderas organizaciones populares y no sindicales-, que mostraron gran pujanza y combatividad. Cuando se presentó el reflujo comenzó su languidecimiento y se convirtieron en organismos que fácilmente podía manejar el oficialismo, acabaron diluyéndose en las Juntas Vecinales. Los sindicatos de inquilinos formaron parte de la COB en su primera época. En 1960 se organizó la Confederación Sindical de Inquilinos de Bolivia, cuyo secretario general fue Víctor Villegas y su secretario de relaciones Luis Pérez Panozo, que entonces militaban en las filas del trotskismo. Durante la crisis económica de los años ochenta reflaton los sindicatos de inquilinos y anticresistas.

CONFEDERACIÓN PERÚ-BOLIVIANA. El 10. de mayo de 1837 se firma en Tacna el Pacto fundamental de la Confederación Perú-Boliviana.

CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE AMÉRICA LATINA (CTAL). Se fundó en México en septiembre de 1938, bajo una inconfundible orientación stalinista. La CSTB se afilió a esta central continental. Lombardo Toledano, acompañado por militantes stalinistas, hizo una gira por el país. En el congreso de Cali, al que asistió Ricardo Anaya, dijo Toledano: "Durante la guerra contra el Eje nazifascista, la clase obrera de América Latina no debe emplear la huelga como instrumento normal de lucha", sentencia que aplicadamente cumplió el PIR, esta inconducta desembocó en su alianza con la rosca. La lucha por mejoras salariales y de condiciones de trabajo -ámbito obligado de la actividad sindical- no cesa bajo ningún gobierno, ni en circunstancia alguna.

CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES FERROVIARIOS. Primeros sindicatos: 1903 en Uyuni, 1905 en Oruro. El Consejo Central de Ferroviarios de Mollini (ramal Cochabamba) se fundó en 1911, La confederación se organizó el 29 de noviembre de 1936. Directorio en 1976: Juan Sanjinés O., Abraham Monasterio, Guillermo Vega, Dámaso Flores, René Veizaga, Sixto Herrera, Daniel León, Luis Vargas, Julio Sánchez, Apolinar Osorio, Rider Romero, Hernán Alvarez, Francisco Paniagua, Abraham Omonte.

CONFERENCIA DE KIENTHAL. La segunda conferencia del movimiento de Zimmerwald se reúne en Kienthal (Suiza) en abril (24 al 30) de 1916. Trotsky, que no pudo asistir por habérselo impedido la policía, expresó en "Nashe Slovo" su solidaridad con sus resoluciones. Asistieron cuarenta y tres delegados de diez países: Rusia, Alemania, Francia, Suiza, Italia, Polonia, Noruega, Austria, Servia y Portugal. Se aprobó el manifiesto titulado, "A los pueblos condenados a la ruina y a la muerte".

CONFERENCIA REGIONAL DEL PLATA. Tiene lugar en enero de 1941 entre la Argentina, Brasil y Uruguay.. Recomienda celebrar con Paraguay y Bolivia tratados regionales y bilaterales y concederles trato preferencial en materia económica por tratarse de países mediterráneos. Constituye uno más de los tantos esfuerzos hechos por lograr la frustrada integración regional latinoamericana dentro del marco del capitalismo.

CONFERENCIA DE TEHERÁN. El 26 de noviembre de 1943 se reúnen en Teherán: Churchill, Roosevelt y Stalin, para coordinar acciones durante la segunda guerra mundial.

CONFERENCIA DE YALTA. El 7 de febrero de 1945, el presidente norteamericano Franklin D. Roosevelt, el premier británico Winston Churchill y el premier soviético José Stalin se reúnen en conferencia en Yalta (Mar Negro), donde se echan las bases del reparto del mundo entre las potencias vencedoras de la segunda guerra mundial.

CONFERENCIA DE ZIMMERWALD. Los socialistas internacionalistas de varios países se reunieron, en noviembre de 1915, cerca de Berna, en Zimmerwald. Trotsky redactó su manifiesto. Asistieron treinta y ocho delegados de once países europeos: Alemania, Francia, Italia, Rusia, Polonia, Rumania, Bulgaria, Suiza, Noruega, Holanda y Suecia. Se formó el grupo de Izquierda de Zimmerwald que luchó contra el social chovinismo de la Segunda Internacional.

CONGRESO ANTIIMPERIALISTA DE BRUSELAS. Se reunió en febrero de 1927 y fue el momento de la franca ruptura política entre el APRA (Haya de la Torre) y la Tercera Internacional. En el lapso que media entre el 5o y 6o congresos de la IC, su Comité Ejecutivo y, particularmente Losovsky de la Internacional Sindical Roja, mantuvieron relaciones estrechas con Haya de la Torre. La Internacional Comunista identificó las Ligas Antiimperialistas (frente antiimperialista) con el sometimiento de las masas a las burguesías nativas llamadas progresistas. Trotsky parece tener en cuenta esta experiencia cuando se refiere al frente antiimperialista. Más tarde, los trotskystas bolivianos plantearán el frente antiimperialista (frente de clases de la nación oprimida bajo la dirección política, estratégica del proletariado) dentro de los lineamientos señalados por el cuarto congreso de la Internacional Comunista.

CONGRESO CONSTITUYENTE. Instala sus sesiones el 25 de mayo de 1826. Presidente, Casimiro Olañeta; secretarios, Manuel Molina, José Ignacio Sanjinés. Sucre lee su mensaje-informe. El 26 de mayo suspende sus deliberaciones hasta el reconocimiento del nuevo Estado por el Perú y la Argentina.

CONGRESO DE ESTUDIANTES DE 1917. Se reunió en la ciudad de La Paz en agosto de 1917. Señaló como "Día del estudiante" el 17 de dicho mes, en coincidencia con el mes en que se determinaron los colores de la bandera boliviana. Se trata del tercer congreso.

CONGRESO INDIGENAL. El 10 de mayo de 1945 se realiza el congreso indigenal auspiciado por el gobierno Villarroel. Nace la Federación Nacional Campesina, habiendo sido su primer secretario general Francisco Chipana Ramos, que luego fue sañudamente perseguido por el oficialismo y enviado al Chapare. Los oprimidos del agro dieron muestras de haber tomado en serio las promesas de su liberación hechas por el oficialismo, cosa que ya sucedió durante la revolución federal.

CONGRESO DE 1948. Senadores por Potosí; Juan Manuel Bolcázar (PURS), Juan Lechín (jefe del Bloque Minero), Lucio Mendivil (bloque Minero, falleció poco después víctima de cáncer en la garganta). Diputados, presidente Antonio Landivar Rivera (liberal). Bloque Minero: Guillermo Lora (jefe en diputados), Mario Tórres, Humberto Salamanca, Ismael Pérez A., Alberto Costa de la Torre, Aníbal Vargas, Adán Rojas, Jesús Aspiazu. PIR: Emilio Cossio, Felipe Iñiguez, Hernán Melgar, Germán Vargas Martínez, Emilio Fernández, Alfredo Lima, Ricardo Anaya, Asaad Simons, Hugo Bohorquez, Nivardo Paz, Faustino Suárez, José A. Arze, Mario Cornejo, Alfredo Arratia, Hernán Quiroga, Fernando Siñani, José Manuel Justiniano.

CONGRESO NACIONAL DE TRABAJADORES. El segundo congreso obrero se reunió en agosto de 1925, en La Paz, con el siguiente temario: Sistema de organización y desenvolvimiento de la Confederación, tomando como base todas las federaciones, centros y sindicatos gremiales existentes en el país. Forma de adquirir una imprenta propia. Intervención directa de la Confederación Nacional del Trabajo en todas las cuestiones sociales no resueltas por las federaciones. Estudio de la legislación social. Mejora de salarios; protección a la mujer y al niño. Alfabetización del indio por medio de las agrupaciones gremiales. Creación de universidades populares y escuelas de instrucción para obreros. Creación del departamento de relaciones internacionales de la CNT. Creación de cooperativas en cada federación departamental. Asistió el entonces radicalizado aprista peruano Seoane. Fue manifiesta la influencia decisiva de los sectores marxistas.

CONGRESO DE PANAMÁ. El 7 de diciembre de 1824, Bolívar dirigió desde Pativilca una circular a los gobiernos de América invitándoles a enviar sus representantes al Istmo de Panamá, para asistir a la Asamblea de Plenipotenciarios. En 1822, Bolívar (presidente de Colombia) invitó a México, Perú, Chile y Buenos Aires a formar una confederación y a reunirse en Panamá. El 6 de junio de 1822. Perú y Colombia firmaron un tratado de alianza y confederación, con promesa de extenderla a América. El 3 de octubre de 1823, Colombia y México concluyeron igual tratado. Bolívar esperaba que la reunión se realizase dentro de seis meses. La participación de Inglaterra era considerada por Bolívar como requisito del éxito. Delegados bolivianos: José María Mendizábal y Mariano Serrano, llegaron tarde a la cita.

CONGRESO PEDAGÓGICO AMERICANO. El 10 de abril de 1882 se inaugura, en Buenos Aires, el primer congreso pedagógico de América Latina.

CONGRESO DE PERIODISTAS. (Ver "Primer congreso de periodistas").

CONGRESO SOCIALISTA INTERNACIONAL DE STUTTGART. (VII Congreso de la Segunda Internacional). Se realizó del 18 al 24 de agosto de 1907 y asistieron 886 delegados. Una de sus resoluciones decía: "En caso de que, pese a todo, estalle la guerra, ellos (la clase obrera y sus parlamentarios) deberán tratar por todos los medios de aprovechar la crisis económica y política originada por la guerra para despertar a las masas populares y acelerar el hundimiento de la dominación de la clase capitalista".

CONGRESO SUDAMERICANO DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO DE 1888. Se reunió en Montevideo el 25 de agosto de 1888, habiendo aprobado tratados de derecho civil, comercial, penal, propiedad literaria y artística, marcas de fábrica de comercio, etc. Representó a Bolivia Santiago Vaca Guzmán.

CONSCRIPCIÓN MILITAR. Antecedentes. Bolivia fue el primer país latinoamericano que estableció la conscripción militar obligatoria y universal. El gobierno Frías, por Ley de primero de diciembre de 1874, estableció la conscripción militar y se aceptaba el reemplazo en el servicio de las armas. Todo quedó como una proposición lírica. La ley de 20 de septiembre de 1892 se convirtió en la primera disposición llevada a la práctica. Se trataba de una copia de la legislación francesa y no contemplaba el reemplazo en el servicio militar. Dice la Ley: "Pertenece al ejército de línea los bolivianos mayores de dieciocho años y menores de cuarenta. Para llenar las plazas vacantes se sorteaba a los empadronados. En 1884 se eximió de la conscripción a los indígenas originarios (Ministro de Guerra Luis Paz) con el argumento de que se trataba de proteger a un sector desvalido del país; aunque en realidad se buscaba evitar la resistencia del campesino, que en ese momento estaba sublevado contra las comisiones de revisita. Mientras tanto Chile estaba sujeto al reenganche para formar sus guardias nacionales, la Argentina tenía la guardia cívica, etc. Con anterioridad, en Bolivia los caudillos reclutaban violentamente a los soldados o los contrataban. La conscripción militar es definida como una contribución de sangre. La Ley de Servicio Militar obligatorio se sancionó el 10 de enero de 1907: obligaba al servicio personal desde los diecinueve hasta los cuarenta y nueve años, "dispuesta en las siguientes categorías: 1o desde los diecinueve hasta los veinticinco, en el ejército de línea y su depósito; 2o desde los veintiséis hasta los treinta y dos en la reserva ordinaria; 3o. desde los treinta y tres hasta los cuarenta, en la reserva extraordinaria; 4o desde los cuarenta y un hasta los cuarenta y nueve, en la guardia territorial.

CONSEJO DE DEFENSA CENTROAMERICANA (CONDECA). Organizado en la década de los años sesenta con miras a la defensa conjunta del área en caso de agresión. La pequeña guerra entre Honduras y El Salvador (1969) fracturó el convenio y dejó de funcionar debido a la victoria del sandinismo. El gobierno de Honduras propuso, en 1983, reanimar el CONDECA, como la mejor forma de aplastar a Nicaragua y a los movimientos rebeldes de Centroamérica.

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO (CELAM). Se organizó en Río de Janeiro, en julio de 1955, en ocasión de la primera Conferencia General del Episcopado, bajo el impulso del cardenal Antonio Samoré, cardenal A. Píazza, presidente de la Conferencia, Monseñor Larrain, obispo de Talca, etc. Están representados todos los Episcopados de América Latina, con sus presidentes y delegados. Tuvo participación decisiva en las Conferencias de Medellín y Puebla. Está empeñado en lograr la unidad de las iglesias del continente.

CONSEJO INTERGUBERNAMENTAL DE PAÍSES EXPORTADORES DE COBRE (CIPEC). En Lima, en octubre de 1974, lo constituyen Chile, Perú, Zambia y Zaire. Su objetivo: defender el precio internacional del cobre.

CONSEJO INTERNACIONAL DEL ESTAÑO (CIE). Con el nombre de Consejo fue organizado en 1931, por Patiño. Su objetivo fue defender los precios a nivel remunerativo, mediante el control de las exportaciones. El Primer Convenio Internacional del Estaño fijó las siguientes cuotas: Malaya, 69.366 Tons.; Bolivia, 46.338 Tons.; Indias Holandesas, 35.730 Tons., etc. De 1931 al 34 funcionó un

Pool Internacional que retiró del mercado 21.000 toneladas. A fines de 1933, se organizó el Buffer Stock, destinado a comprar y vender cantidades de estaño con miras a equilibrar el mercado. El Segundo Convenio Internacional del Estaño entró en funcionamiento en 1937.

CONSEJO NACIONAL DE ARTE. Creado mediante Decreto Supremo de 13 de septiembre de 1960 (gobierno Paz Estenssoro), como "organismo rector de la actividad estatal para el fomento de la actividad artística, la dignificación del artista y la difusión de su obra". Su primer presidente: José Fellman Velarde.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CNES). Creado en 1972 como "organismo coordinador" de las universidades por el gobierno de Banzer para asegurar el fortalecimiento de su gobierno. Habiendo quedado su designación en manos del Presidente de la República, no era más que una dependencia del Palacio de Gobierno, lo que destruía la Autonomía Universitaria. Este organismo impuso la política gubernamental en las universidades, muchas veces con ayuda directa de los cuerpos de represión. El Art. 16 de la "Ley Fundamental de la Universidad Boliviana" dice: "El CNES está compuesto por cinco vocales y dos suplentes designados por el Presidente de la República de una lista de quince candidatos, elevada por el Claustro Nacional Universitario". Designaba también al Rector de la Universidad. Desapareció en 1978 cuando se retornó al co-gobierno paritario docente-estudiantil.

CONSEJO UNIVERSITARIO. Antes del régimen autonomista, funcionaba en cada departamento un Consejo Universitario, encargado del cumplimiento de todo lo referente al ramo de instrucción, de promover los recursos necesarios para su desarrollo y de imponer "la disciplina y la moral" en los establecimientos de instrucción. Normaba sus actividades el Decreto Supremo de 30 de noviembre de 1892.

CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA. Organizado bajo la dirección de Antonia Maluschka, graduada en el conservatorio de Viena y que contrajo matrimonio con el poeta Abel Alarcón. Su reglamento fue aprobado el 12 de diciembre de 1919 (gobierno de Gutiérrez Guerra). Art. 1o.: "El Conservatorio Nacional de Música es una institución que tiene por objeto el cultivo del arte musical en todas sus ramas, con el fin de formar profesores, instrumentistas, cantantes, etc., y de fomentar el desarrollo de la cultura en general, organizando conciertos en que se ejecuten las mejores obras de autores antiguos y modernos, procurando en lo posible orientar sus actividades hacia un futuro florecimiento de un arte nacional".

CONSIGNA POLÍTICA. Llamada también slogan, sintetiza en voces de orden concretas, generalmente de naturaleza agitativa, la línea política partidista. "La consigna que implica el sometimiento de la voluntad a un acuerdo o mandato colectivo, es el hábito o cualidad de varones fuertes y conscientes, que después de una deliberación madura y prudente, se someten voluntariamente a la obediencia solidaria en servicio de una buena causa" (Baptista).

CONSPIRACIÓN CONTRA BANZER. El 7 de noviembre de 1974 se anuncia el descubrimiento de un golpe de Estado y apresan al general Eladio Sánchez y a dirigentes movimientistas. Se buscó a Raúl López Leytón. Los conspiradores se autotitularon institucionalistas.

CONSTITUCIONES DE BOLIVIA. 1826: constitución vitalicia. 1831 (14 de agosto): dictada por Santa Cruz, incluye la definición de que Bolivia es una república unitaria y suprime el Poder Electoral; el presidente debía ser elegido por cuatro años, teniendo derecho a la reelección. 1834: también dictada por Santa Cruz, señala que el presidente era responsable por los delitos de traición, retención ilegal del mando y usurpación de cualesquiera de los otros poderes. 1839, promulgada por José Miguel de Velasco: suprimió la vicepresidencia; en caso de conmoción interna o invasión exterior, el Ejecutivo podía solicitar al congreso la concesión de facultades especiales, similares a las que emergen del estado de sitio; abolióse la pena de muerte, salvo los casos de traición a la patria, parricidio y asesinato; se incluyó la sección sobre municipalidades. 1843 (José Ballivián): amplió las atribuciones presidenciales y podía disolver las cámaras legislativas; se fijó el período presidencial en ocho años; se eliminó el capítulo referente al régimen municipal; se prescribió que ninguna ley podía tener fuerza retroactiva. 1851 (Belzu): se consagraron en capítulo especial los derechos, libertades y garantías individuales; se fijó el período presidencial en cinco años; se estableció que la constitución se aplicaría con referencia a las leyes y éstas con referencia a otras resoluciones. 1861 (José María Achá): se estableció que el congreso

ni ninguna asociación podía conceder al Ejecutivo facultades extraordinarias, ni la suma del poder; para el caso de conmoción interior se estatuyó el estado de sitio. Se estableció la cámara única (asamblea) y el consejo de Estado de funcionamiento ininterrumpido; se fijó en tres años el período presidencial; 1868 (Melgarejo): se puso en vigencia el sistema bicameral y se estableció la inmunidad parlamentaria; se fijó el período presidencial de cuatro años. Curiosamente esta constitución se inspiró en principios liberales, debido a la participación de Napoleón Raña, Federico Diez de Medina, Isaac Tamayo, Mariano Remallo y José Manuel Gutiérrez. 1871 (Agustín Morales): introdujo reformas a la de 1861; se añadió que son nulos los actos de los que ejercen jurisdicción o potestad que no emane de la ley. 1878-1880 (la de 1878 promulgada por Daza); expresión del pensamiento liberal (Quijarro, J. R. Gutiérrez, I. Tamayo, F. Diez de Medina, Ricardo Bustamante y Mariano Reyes Cardona); estableció que la soberanía reside en la nación; se otorgó al Legislativo la facultad de censurar los actos políticos del Ejecutivo. La Convención de 1880 declaró la vigencia de la constitución de 1878. Referéndum de 1931: se sometió a consideración de la ciudadanía las siguientes reformas: habeas corpus; la sección "Del régimen económico y social", estableciéndose el Consejo de Economía Nacional; duración de noventa días del estado de sitio, sin prórroga; normas referentes a la Contraloría General de la República; incorporación de una nueva sección titulada "La descentralización administrativa"; autonomía universitaria. La duodécima en 1938 (Busch), una de las más avanzadas, incluye capítulos sobre el régimen social y económico (derecho de sindicalización, de huelga, etc.) y disposiciones de protección al campesinado; la décima tercera en 1945 (Villarroel), derogada después del 21 de julio de 1946 y Hertzog dicta la décimo cuarta en 1947. La décimo quinta es dictada por el MNR después de 1952. La décimo sexta en 1967. El 31 de marzo de 1881, el Gral. García Mesa indica a CONAL que faccione otra constitución que reordene el país y permita el retorno a la "democracia". Comentario de Luis Paz sobre la primera constitución: "los congresos de Angostura y de Cúcuta habían rechazado las teorías constitucionales del Libertador", por considerar que perseguían "gobiernos oligárquicos con presidencias vitalicias".

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1880. Originalmente adoptada en 1878. Una de las más importantes de la historia boliviana y liberal en sus grandes lineamientos. "Ha sido tomada, casi copiada de la que rige en la República de los Estados Unidos del Norte" (Luis Paz). Incorpora como institución formal (artículo 73) el derecho de interpelación" (Quijarro). Convencionales de 1880; Nataniel Aguirre, R. Carvajal, J. R. Gutiérrez, Luis Pablo Rosquellas, Félix Reyes Ortiz, Donato Vásquez, Belisario Boeto, Francisco Velasco, Jacinto Anaya, Abdón S. Ondarza, Emilio Fernández Costas, Pastor Sainz, M. Omiste, Daniel Nuñez del Prado, Pastor Vidal Vicente Ascarrunz, Samuel Carripero, Santiago Vacaflor, Eulogio Bayá, Fidel Aranibar, Miguel Aguirre, Daniel Quiroga, Demetrio Calvimonte, Nicanor Clavijo, Francisco H. Mier, José B. Caso, Severo Fernández Alonso, Manuel María Cosío, Napoleón Raña, Toribio Gutiérrez, Fermín Merisalde, Antonio Guerrero, Lisímaco Gutiérrez, Fernando E. Guachalla, Juan Francisco Velarde, Nicolás Acosta, José Santos Machicado, Benjamín Calderón, José Manuel Gutiérrez, Manuel María Abasto, Valentín Peñaranda, Mamerto Oyola, Manuel María Terrazas, Jenaro Sanjinés, Manuel Aguirre, José David Berrios, Manuel Sautedo, Ricardo Eguino, Félix Alarcón, G. Pacheco, Manuel Argandoña, Melquiades Loayza, Teodomiro Camacho. (Ver "Constituciones de Bolivia").

CONSTITUCIÓN DE 1938. La Convención Nacional inauguró sus sesiones el 23 de mayo de 1938 y las clausuró el 30 de octubre. Por primera vez actuó un grupo obrero organizado, aunque anteriormente hubieron parlamentarios de este sector social: Waldo Álvarez, Adolfo Paco Careaga, Trifonio Delgado, Fernando Siñani, Antonio Carvajal, Adolfo Román H., en medio de un amplísimo sector de izquierda: Félix Eguino Zaballa, Rigoberto Villarroel Claure, Carlos Gomez Cornejo, Augusto Guzmán, Julio Espinoza, Walter Guevara Arce, Renato Riverín, Carlos Medinaceli, Alfredo Arratia, Corsíno Rodríguez Quiroga, Julio C. Velasco, Enrique Baldívieso, Luis Herrero, Augusto Céspedes, José A. Camacho, Severo Clavijo. Guevara se autocalificaba socialista y se mostró radical. Medinaceli fue el convidado de piedra, no habló ni una sola vez, pero escribió un importante artículo, muy radical, sobre la crisis del parlamento burgués. Otros convencionales: Gregorio Mendizabal, Sebastián García Agreda, Alberto Zelada, Alberto Berdeja, Esteban Durán, Alberto Echazú, Adrián Camacho Pórcel, Oscar Emilio Araoz, José Romero Loza, Desiderio M. Rivera, Germán Pareja, Ricardo Gambarte, Enrique Reyes Barrón, Jorge Arana Urioste, Eduardo Rodríguez Vásquez, José P. Bilbao Llano, Tomás Chávez Lobatón, Alfredo Mollinedo, Carlos Machicao, Adrián Oblitas, Walter Portillo, Humberto del Solar, José Bascón, Félix R. Varga, Nazario Pardo, Federico Román, Rufino Saldaña, Jorge Ballón Saravia, Luis Barbery, José Antezana, Otoniel Quiroga, Humberto Cano Montaña, Felipe Ayala Gamboa, Lucio Vargas, Luis F. Guzmán, José Peña, Ángel Jordán, José A. Zegada, David Ardaya, Jorge Mercado Rosales, José Anaya, Rodolfo Soriano, Rodolfo Costas, Gastón Pacheco, Lucio Lanza S., Luis Osio, José M. Cortés, Carlos G. Taborga, Napoleón Burgoa, Eustaquío Bilbao Rioja, Ricardo Rivera, Eduardo Fajardo, Ángel Mendizábal, Enrique Liendo, Julián V. Montellano, Armando

Renjel, Abel Leyes, Julio Salmón, Germán Chávez, Walter Suárez, Mario Ortiz, Guillermo Rivero, Agustín Landivar, José D. Antelo, José Serrate, Fernando Justiniano, Facundo Flores Aquino Ibañez, Sixto Montero Hoyos, Francisco Hurtado, Remberto Prado, Bernardo Navajas, Julio Pantoja, Víctor Paz Estenssoro, Gustavo Auza, Jorge Araoz Campero, Abel Márquez, Antonio Campero Arce, Antonio Mogro, Hugo Pizarro, Napoleón Solares, Sócrates Parada, Gonzalo Suárez, Jesús Lijerón, Antonio Munquía, Augusto Chávez, Jesús Rioja, Adolfo Aponte, Juan M. Suárez, Gonzalo Cuéllar, Nataniel García, Pablo Saucedo, Gregorio Balcazar, Roberto Jordán C., José Chávez, Ismael Zuazo y Adolfo Leigue. La importante constitución de 1938 fue elaborada teniendo como base la de 1880 (liberal), pese a que la Convención se consideraba a sí misma socialista. Introdujo importantes y novedosos capítulos: régimen económico y financiero; régimen social, donde se reconoce los derechos de sindicalización y de huelga; la familia; régimen cultural en el que se consagra la autonomía universitaria; "del campesinado", se parte del concepto de la función social de la propiedad privada, como base de su intangibilidad. (Ver "Constitución de Bolivia").

CONSTITUCIÓN MOVIMIENTISTA. El 7 de agosto de 1961 se dicta una nueva Constitución dentro de la línea política movimientista y respetando los lineamientos de la de 1938. (Ver "Constituciones de Bolivia").

CONSUMO DE ENERGÍA. Un ciudadano norteamericano consume más o menos el doble que un europeo y mil veces más que un nepalés. 1980: el 30.3% del consumo mundial de energía correspondió a los EEUU, el 18.5% a Europa Occidental, el 4.6% a América Central y del Sur y un 2.1% al África. El índice de consumo de energía eléctrica de los bolivianos es uno de los más bajos del mundo.

CONTRARREVOLUCIÓN DEL 21 DE JULIO DE 1946. El 21 de julio de 1946 culmina en una insurrección contrarrevolucionaria (reaccionaria) la larga campaña desarrollada por la alianza rosco-stalinista contra el gobierno Villarroel a nombre de la "democracia". Poco antes el MNR fue excluido del gabinete. Villarroel cayó porque parte de sus colaboradores y militares con mando de tropa se sumaron al movimiento de la rosca. Se instaló la Junta de Gobierno presidida por Tomás Monje Gutiérrez (Pdte. de la Corte Superior de La Paz, mucho más antes formó parte de la Sociedad Agustín Aspiazú y militó en el Partido Republicano). Gabinete: Ministro de Hacienda, Luis Gosálvez, socio del bufete Carlos Calvo, defensor de la Standard Oil y de Hochschild; Ministro de Gobierno, Roberto Bilbao La Vieja, secretario de la Asociación de Industriales Mineros, lo llamaban "pirberto" porque se sospechaba que mantenía relaciones secretas con el PIR; Ministro de Obras Públicas, Carlos Muñoz Roldán, gerente de la Bolivián Power; Ministro de Educación, Manuel Elías, conocido masón; Ministro de Trabajo, el artesano Aurelio Alcoba, militante pirista; Ministro de Economía, el industrial Eduardo Sáenz García. Fue derogada la constitución movimientista de 1945. El primero de agosto se declaró la vacancia de los cargos públicos. El 27 de septiembre de 1946 se produce el asesinato de Oblitas, Escóbar y Eguino. La reacción rosquera o feudal-burguesa, luchó contra el estatismo reformista, el pro-obrerismo y el pro-indigenismo de Villarroel. Se trató de combatir a un ensayo nacional burgués, truncado en medio camino que pretendió vanamente sacar a Bolivia de su atraso en el marco capitalista.

CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO EN SAN JOSÉ. El 26 de mayo de 1966, fue suscrito el primer contrato colectivo de trabajo, contemplado en la Ley General del Trabajo, entre la empresa minera "San José", entonces dependiente del Banco Minero y los trabajadores mineros representados por su Federación. Se trató de un ensayo que no logró generalizarse.

CONTRIBUCIÓN DIRECTA. Su establecimiento, a comienzos de la República, despertó mucha resistencia, Carta de Sucre a Bolívar (12/VII/1826): "Todo el país está perfectamente tranquilo, si se exceptúan algunas hablantinitas respecto a la contribución directa".

CONTRIBUCIÓN TERRITORIAL. Durante el siglo XIX constituía "el impuesto más positivo y de carácter fijo". En Cochabamba, por ejemplo, rendía cerca de 180.000 Bs, el 70% de la renta total. El impuesto sobre la coca en La Paz y Cochabamba importaba un poco más del 10%.

CONTROL OBRERO. Para los bolcheviques y para la Tercera Internacional se trataba de una consigna que conducía a la conquista del poder y se señaló que los consejos obreros eran los llamados a ejercitarlo. Esta concepción fue incorporada al Programa de Transición de la IV Internacional. La "Tesis de Pulacayo" plantea en Bolivia por primera vez tal reivindicación. El decreto de nacionalización de minas (31/X/1952) estableció el control obrero con derecho a veto, pero de naturaleza individual, no ejercitado por la clase,

y políticamente controlado por el nacionalismo movimientista. La medida fue abolida en mayo de 1965 (gobierno Barrientos). Ante su fracaso fue planteado el control obrero colectivo. Es cualitativamente distinto a la cogestión empresarial, que supone la colaboración de las clases sociales, mientras que el control proyecta la lucha de clases.

CONVENCIÓN DE PAZ DEL CUSCO. Dio fin a la Confederación Perú-boliviana y fue suscrita entre Eusebio Gutiérrez por Bolivia y el coronel Manuel de Mendiburo por el Perú. Acuerdos: indemnización incalculable en favor del Perú, cesión gratuita de territorios en Pacajes, Omasuyos y Carangas, del estrecho de Tiquina y de Copacabana. El congreso boliviano lo rechazó y censuró a Gutiérrez. El 10 de octubre de 1848 se concertó otro tratado entre los ministros Olañeta y Zegarra.

CONVENIO ANDRÉS BELLO. Se firmó el 31 de enero de 1970 entre los Ministros de Educación de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela, buscaba la integración educativa, científica cultural de los participantes. Antecedente: "La Declaración de Puerto España" (junio de 1969), dentro de los propósitos latinoamericanos del desarrollo de la cultura.

CONVENIO "HIPÓLITO UNANUE". Aprobado en la primera reunión de Ministros de salud de los países del área andina (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela), realizada en Caracas el 29 de noviembre de 1974.

CONVENIO INTERNACIONAL DEL ESTAÑO (CIE). Establecido en 1956, conformado por 22 países importadores y 7 productores (Malasia, Indonesia, Tailandia, Bolivia, Australia, Nigeria y Zaire, quedando al margen China entre los grandes productores). Su objetivo: mantener un precio mínimo para el estaño. El 11 de marzo de 1976, EEUU firmó el V Convenio como el mayor importador (45.000 Ton. en 1974), tiene voto decisivo. Antecedente: el Buffer Stock del Estaño. Comenzó en 1918, cuando los gobiernos de Malasia y de las indias Holandesas (Indonesia) firmaron un acuerdo con la compañía Billiton para racionar al mercado un stock de 20.000 Ton., soltando un 5%/mes, para evitar, un colapso en los precios. Este pool se llamó Bandoeng y rigió hasta diciembre de 1924. El 6 de junio de 1929, circuló una carta de los productores Tailandia, Burma, Malasia y Nigeria, propugnando organizar una Asociación de Productores de Estaño, que realizó investigaciones sobre el uso del estaño en la hojalata y en el metal blanco. Se reunió el consejo en Londres el 3 de septiembre de 1929 bajo la presidencia de Lord Swinton, época en la que se produjo la adhesión de Bolivia. Producción en 1931: Malasia, 69.000 Ton; Bolivia 46.000 Ton; Indonesia, 36.000 Ton; Nigeria, 10.000 Ton y Tailandia, 10.000 Ton.

CONVENIO INTERNACIONAL DEL TRIGO. El 18 de mayo de 1956, fue suscrito por la representación boliviana el Convenio Internacional del Trigo y aprobado mediante ley el 29 de noviembre del mismo año.

COOPERACIÓN INDUSTRIAL TRIPARTITA (CIT). Consiste en la construcción en común, por organismos de los países del Este (campo llamado socialista) y del Oeste (capitalista), de conjuntos industriales en los países atrasados (llamados del Tercer Mundo). El capitalismo busca disminuir los costos y los países bajo gobierno obrero degenerado participar en las operaciones que tienen lugar en las regiones atrasadas. Ejemplos: la sociedad franco-polaca TECHNIPEX, creada en 1976 y con sede en París, tiene como finalidad la venta de fábricas llave en mano" en el Cercano Oriente, África y Asia. La TECHNICONSPA, sociedad italo-soviética creada en 1977 se dedica a la construcción de acerías y de fábricas de hierro blanco en las regiones atrasadas.

COOPERATIVA MINERA "KARA ZAPATO". Inició sus labores en Huanuni en 1961, habiendo producido ese año 258.97 Ton de estaño. Alcanzó a contar con 1.000 socios. Políticamente fue uno de los puntales en esa región de los gobiernos del MNR, que la utilizaron a veces como contrapeso a los movimientos opositores de mineros. En la IX Convención del MNR (enero de 1964) se solicitó apoyo económico estatal para dicha cooperativa, en una proposición firmada por Abel Soria Galvarro, Víctor Zambrana Sajma, Cosme Selaya Rivas y Enrique Crespo M.

COOPERATIVAS DE MINEROS. Por Decreto Supremo de 2 de septiembre de 1953, se acuerda conceder asistencia social a los trabajadores mineros y también protección económica mediante la concesión de tierras, entre ellas algunas ex-grandes haciendas, para la organización de cooperativas.

COOPERATIVISMO. Antecedentes. En 1915 se organizó la Asociación "Ahorro y Seguro de vida Militar" con modalidad de cooperativa. Art. primero de sus estatutos: "Se constituye entre la clase militar de Bolivia, una sociedad cooperativa de Seguro de Vida Militar, con domicilio en la ciudad de La Paz". Estuvo presidida por Pastor Baldivieso. Eduardo Arze-Loureiro organizó una cooperativa campesina en 1936, bajo el gobierno Toro: "obtuvo autorización para organizar el año 1936 una cooperativa de los campesinos del gran fundo de Santa Clara, que tomaron en arriendo, con pago adelantado del canon. Bien podía decirse que era programa de la Presidencia de la República, la experiencia, preferida del CnI. Luis Añez R., Ministro de Agricultura. Pero no bastaba la buena disposición del alto gobierno porque en el llano era más fuerte la saña del gamonalismo". En una publicación del Instituto Nacional de Cooperativas (1979) se sostiene, sin que se den mayores detalles, que la creación de cooperativas en Bolivia, tiene su inicio desde 1933". El movimiento cooperativo se institucionalizó en 1958, mediante la creación de la Dirección General de Cooperativas, fecha desde la que el movimiento cobró gran impulso. (Ver "Instituto Nacional de Cooperativas").

COOPERATIVISMO. Minería. Apareció en Bolivia como una forma de respuesta a la creciente desocupación y la necesidad que tuvo COMIBOL de disminuir sus costos en base de la explotación del trabajo de elementos organizados marginalmente a la empresa. Acaso las primeras en aparecer fueron las cooperativas auríferas, organizadas para explotar los yacimientos de la ex-empresa Aramayo en Tipuani. El 15 de noviembre de 1968 tuvo lugar la primera Asamblea General Nacional de Cooperativas, convocada por la Federación Regional de Cooperativas Auríferas de Tipuani y por el Consejo Central de Cooperativas Mineras de Potosí, reunión en la que se organizó la Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia (FENCOMIN). Acta de fundación: 'Fundar con carácter nacional, el organismo de tercer grado que en adelante se llamará Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia, con la integración de todos los organismos asistentes de segundo y primer grado, además de todas las cooperativas mineras del interior del país que deseen obtener el derecho de ser miembros asociados, se hallen éstas por distritos, sectores, regionales o individuales de primer grado que cumplan las determinaciones estatutarias y de organización acordes con las leyes de las sociedades cooperativas". En 1981 FENCOMIN agrupaba a 90 cooperativas distribuidas en La Paz, Tipuani, Potosí, Uyuni, Oruro y Cochabamba, con más de 20.000 socios activos. La Cooperativa Minera de Bolsa Negra (ubicada en el Departamento de La Paz, entre el Illimani y el Mururata) agrupa a 400 trabajadores que lograron sacar adelante una mina marginal de wolfram. En 1965, el gobierno Barrientos entregó a los desocupados de K'arazapato (Huanuni) esa mina. Cuenta con un centro médico.

CORCI Y EL S. U. El 28 de mayo de 1973, el CORCI plantea al SU participar en las discusiones preparatorias de su X congreso. El SU se constituyó en 1963; en la Argentina se adhirió "Palabra Obrera", luego transformado en PST. En 1952-53 hubieron en el seno del trotskismo discusiones sobre problemas principistas (estrategia y táctica). En 1968 se demostró que el SU era una federación y no una organización centralizada: cada sección nacional seguía su propio camino. La minoría del SU: SWP, Blanco, A. Lorenzo y N. Moreno criticaron la línea de la dirección. El SU apoyó incondicionalmente al foquismo en 1969, lo que importó que cambiara de contenido de clase (estrategia del proletariado) y su desplazamiento hacia el enemigo de clase. (ver "Cuarta Internacional").

CÓRDOVA, JORGE. Nació en La Paz el 23 de abril de 1822 y murió asesinado en el Loreto de la Paz ("matanzas de Yañez") en 1861. Militar y político. Estuvo casado con una hija de Belzu. Candidato oficial a la presidencia en las elecciones convocadas por Belzu, asumió la presidencia el 15 de agosto de 1855. Siguió la política de Belzu, concedió algunas libertades democráticas y tuvo que soportar las continuas sublevaciones de los partidarios de Linares.

CÓRDOVA, JUAN VELA DE. Nació en Oruro en fecha desconocida. Redactó la proclama "Manifiesto de los agravios". Traicionado por uno de sus seguidores, fue apresado y muerto a garrote en 1739.

COREA. comienzos del movimiento comunista. En 1919 se funda el PC. En 1920 su secretario general fue Pak Dinachun. En 1919 los intelectuales nacionalistas, conducidos por Syngman Rhee, intentaron una insurrección que fue sangrientamente aplastada por los japoneses. En julio de 1950 estalla la guerra en Corea.

CORNEJO, ALBERTO. Nació en Cochabamba el 28 de diciembre de 1905 y murió en la misma ciudad. Abogado, profesor universitario. Decano de la Facultad de Derecho de la universidad de Cochabamba.

Fue uno de los fundadores de la Unión Nacional en la época del gobierno de Hernando Siles. Mucho más tarde mostró sus simpatías hacia el POR. Especializado en problemas laborales, también publicó "Los programas políticos de Bolivia".

COROCORO. Explotación de cobre. En 1909 se constituyó la sociedad "The Corocoro United Copper Minera Limited" gracias a la unificación de las empresas "Sucesión Noel Berthin", "Compañía Carreras", "Empresa J. K. Child" y "Compañía Sud Americana de Cobre". Su capital inicial fue de 700.000.- Libras esterlinas. La primera guerra mundial determinó la elevación del precio del cobre y una gran prosperidad de la empresa. Exportó metales sulfurados, con una ley de 15 al 20% hasta 1919. Desde 1921 tuvo lugar una caída de las cotizaciones en el mercado mundial, lo que se tradujo en la crisis de la empresa. A esto se añadió la disminución de contenido de cobre de los minerales y su agotamiento. La empresa propuso una substancial disminución en los impuestos y hasta la disminución de salarios.

CORPORACIÓN BOLIVIANA DE FOMENTO. Fundada en 1941. Objetivo: estudiar, planificar, organizar y poner en funcionamiento empresas rentables en todo el territorio, conforme a las características y posibilidades productivas de cada región, para luego transferirlas a la actividad privada. Durante los gobiernos militares posteriores a 1971 y, sobre todo, después de 1980 se acentuó la tendencia a entregar las empresas de la CBF al sector privado.

CORPORACIÓN DE LAS FFAA PARA EL DESARROLLO NACIONAL (COFADENA). Creada por Decreto Supremo de 10 de noviembre de 1972 (gobierno Banzer), es empresa pública descentralizada, con personería jurídica, autonomía administrativa, técnica y de gestión, con patrimonio propio e independiente, subordinada al Ministerio de Defensa Nacional (Ley Orgánica de las FFAA). Gerente en 1983: Cnl. DEM Arsenio Gonzáles. Personal: 48 uniformados y 563 civiles (empleados y obreros),. Empresas que comprende: Empresa Nacional Automotriz (Enauto), busca impulsar el desarrollo industrial y manufacturero en múltiples sectores, contribuir a la regulación del parque automotor con vehículos adaptados al país (Ford, Renault y American Motors); Fábrica Militar de Artículos de Cuero (adquirida en 1978 por 500.000.- \$Bs); Taller Militar de Muebles; Empresa Ganadera "Campo 23 de marzo", ubicada en el cantón San Ramón (Beni), busca el desarrollo de la ganadería de cría, recría y engorde; Empresa Agrícola Bermejo, se propone la racional explotación de la caña de azúcar y otros productos agrícolas; Empresa Agropecuaria "Guabirá", ubicada en Santa Cruz; Empresa Agropecuaria Cotapachi-Tamborada, producción lechera; Empresa de Explotación de Recursos Hidráulicos, dotación de agua potable a zonas urbanas y rurales en Cochabamba; Fábrica de Explosivos (FANEXA SAM), ubicada en el Parque industrial de Santivañez, sociedad con COMIBOL (40%), Asahi Chemical Industria Co. (6%), etc; Química Básica Boliviana (QUIMBABOL. SAM), aprovechamiento de los recursos minerales no-metálicos del Sudoeste, produce sal yodada; útiles de Roscar Bolivia (URBOL SAM), fabrica útiles de roscar, está ubicada en Santa Cruz. Interviene en Asociaciones "Rositas", que trata de generar energía eléctrica en una represa del río Grande, COFADENA tiene el 35.5% de las acciones, CORDECruz el 33%, el MACA el 20.5% etc. Participa en los proyectos El Bala, busca generar energía eléctrica; Forja, Fundición y Tratamientos Térmicos, está ubicada en el Parque Industrial de Santivañez; Explosivos industriales Fanexa II, ubicado en Cochabamba; Centro técnico Andino de Fundición, formar y capacitar personal técnico en fundiciones; Deshidratadora de Hortalizas en Vinto (Cochabamba); Destilación de Alcohol en Bermejo; Uniformes y Equipos en Quillacollo; Proyecto La Gaiba en Santa Cruz, explotación de los recursos naturales; Kaka-Mapiri, en la provincia Larecaja (La Paz), explotación de oro; Planta de Concentración de Minerales de Estaño en la proviuda Inquisivi (La Paz).

CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA. Fue creada por Decreto Supremo de 2 de octubre de 1952 y se le encargó controlar las actividades mineras dependientes del Estado. Su primer directorio: presidente, Manuel Barrau; vocales: Jorge Zarco Kramer, José Nuñez Rosales, Carlos Morales Guillén, Pablo Biggemann, Mario Tórres y Daniel Villalpando. Las tres ex-grandes empresas mineras se fusionaron en COMIBOL. Su colapso económico traduce la caducidad de la clase dominante. En su administración, financiamiento, etc., es evidente la influencia del imperialismo. El P.O.R. sostiene que las minas deben ser recuperadas para los trabajadores. DATOS de 1975. Personal 26.210 (obrero y empleados): interior mina 8.744; ingenio 3.803; superficie 9.081; sanidad 1.295; educación 1.778; personal docente 1.509. Producción: estaño 20.060.80 toneladas finas; bismuto 518.73; plomo 12.096.75; Zinc 32.589.99, etc. PLAN DE REHABILITACION. Elaborado en 1981 por las consultoras Price Waterhouse y Pincook Allen & Holt Inc. Considera que COMIBOL no se ha orientado a inversiones de largo plazo para asegurar su futuro; se realizan prácticas administrativas deficientes y dilapidación de fondos. No se ha podido identificar

reservas de minerales adecuadas para asegurar su futuro y no ha renovado sus equipos obsoletos, no pudiendo soportar la deuda necesaria para su rehabilitación. A fines de 1980 el déficit de caja acumulado, no auditado, llegó a sus 195 millones. Propone la reducción del número de empresas existentes para eliminar la burocratización y la dispersión de personal y recursos; la reducción a siete empresas tomando en cuenta su localización geográfica, las facilidades de acceso y comunicación, de mantenimiento y almacenamiento, los procesos productivos y las perspectivas de crecimiento, estancamiento o extinción de las minas.

CORRAL, CASIMIRO. Nació en La Paz en 1830 y murió en 1895. Político, parlamentario, estadista, escritor. Demócrata liberal que expuso algunas ideas radicales para su tiempo, pero que no puede ser considerado socialista, como quieren algunos. Fue Secretario General y colaborador directo del presidente Morales. De origen popular nunca dejó de estar en contacto con los artesanos, de los que se convirtió en su caudillo. Tuvo directa participación en las organizaciones obreras de la época y escribió en su prensa. Sostenía que la instrucción constituye la base de la libertad y de la democracia y la consideraba un derecho natural. Propugnó la obligación de todos a alfabetizarse y el deber del Estado de mantener escuelas en todos los rincones del país. La unidad nacional fue planteada como unidad de razas lo que se lograría asimilando al indio (dice que el blanco ganó algo con la independencia, el indio no) a la civilización por medio de la escuela. Fue candidato a la presidencia por el Partido Demócrata. Su obra básica: "La doctrina del pueblo".

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. Instancia última del Poder Judicial con sede en Sucre, capital de la república. Sus fallos no son revisables. En alguna forma su antecedente más lejano se encuentra en la Audiencia de Charcas, puesta en pie por real cédula de Felipe II, en 1559. La Corte Suprema de Justicia fue creada por la constitución bolivariana (1826). José A. de Sucre puede ser considerado su primer organizador. El 16 de julio de 1827 recibió el juramento de los primeros miembros, habiendo sido designado presidente Manuel María Urcullo y vocales: Mariano Guzmán, Juan de la Cruz Monje y Ortega y Casimiro Olañeta. Su segundo presidente fue Casimiro Olañeta, luego le siguieron Serrano, Torrico, Dalence. En 1927 se desempeñó como presidente el historiador, tratadista y jurisconsulto Luis Paz. Se supone que el Poder Judicial es independiente e igual con referencia a los otros poderes del Estado; en la práctica aparece mediatizado por la prepotencia del Ejecutivo y convertido en su instrumento.

CORTÉS A, CLAUDIO. Nació en La Paz el 22 de octubre de 1908 y murió en la misma ciudad el 7 de enero de 1954. Novelista. Es autor de varias novelas de crítica social, incursionó en los bajos fondos y en las capas más empobrecidas de la población.

CORTÉS, MANUEL JOSÉ. Nació en Cotagaíta (Potosí) el 10 de abril de 1811 (¿1815?) y murió en 1865. Político, historiador, poeta, parlamentario y diplomático. Adversario de Belzu, representó las ideas de la aristocracia terrateniente. Actuó en los albores de la república como ideólogo de la clase dominante. Fue profesor universitario y cancelario de la universidad de San Francisco Xavier. En su "Historia de Bolivia", escrito para vituperar contra Belzu, vuelca muchos de sus propios recuerdos sobre los primeros años de la república. Su labor de historiador mereció benévolos comentarios de parte de ese severo juez que fue René Moreno. En poesía perteneció a la escuela romántica. Obras principales: "Ensayo sobre la historia de Bolivia", "Bosquejo de los progresos de Hispano-América".

CORRALITO DE VILLAMONTES. El 27 de noviembre de 1934, el presidente Daniel Salamanca es tomado preso en plena guerra y obligado a renunciar. Los ejecutores: Busch y Peñaranda; el teniente Villarroel del regimiento Ayacucho protestó por escrito por este hecho. La dimisión dice: "Por razones que pesan en mi ánimo hago renuncia y dejación del cargo de presidente constitucional de la república".

CORREA DE OLIVEIRA, PLINIO. Nació en San Pablo (Brasil) en 1908. Abogado, profesor universitario, político de tendencia católica y reaccionaria, periodista, publicista. Fue uno de los fundadores de la Liga Electoral Católica del Brasil. Escribe en el periódico "Fohla de Sao Paulo" desde 1968. En 1960 fundó la Sociedad Brasileña de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad (TFP), es presidente del Consejo Nacional de esta entidad. Su seguidora en Bolivia se llama "Jóvenes Bolivianos pro Civilización Cristiana- Cristianidad", con sede en Santa Cruz de la Sierra. Hay organizaciones similares en varios países latinoamericanos e inclusive europeos, reflota toda vez que se instala en el poder un gobierno derechista.

"CORREO BRASILENSE". Editado en Londres, a veces sostuvo ideas liberales y en otras oportunidades atacó a los patriotas. El No. 18 del "Correo del Orinoco" (13 de febrero de 1919) escribió sobre dicha publicación: "Desde entonces (comienzo de la revolución) le apreciamos por sus ideas liberales". El No. 110 del periódico londinense, atacó a los patriotas.

COSTA DE LA TORRE EGUINO, ALBERTO. Murió en La Paz el 21 de agosto de 1975. Empleado de la empresa minera de Corocoro. Partidario del PURS. Formó parte de la planilla de candidatos del Frente Unico Proletario en 1947, llegó al parlamento y perteneció al Bloque Minero Parlamentario. Durante la represión que siguió a 1949 perdió su trabajo y se radicó en La Paz.

COSTA DU RELS, ADOLFO. Nació en Sucre el 19 de julio de 1891 y murió el 27 de mayo de 1980. Literato, autor de teatro, diplomático, escritor bilingüe. Ingresó al servicio diplomático en 1918 y representó a Bolivia en Suiza, el Vaticano, la Liga de las Naciones (de la que fue su último presidente), las Naciones Unidas. Miembro de la Academia de la Lengua Española. Fue postulado para el premio Nobel de Literatura. Recibió el Premio Internacional de Teatro de la Fundación Gulbekian de París. Alto exponente de la cultura rosquera, que tan rudamente fue golpeada en 1952. Públicamente se identificó con los objetivos políticos de la contrarrevolución del 21 de julio de 1946. Obras principales: "Embrujo del oro", "Tierras hechizadas".



Adolfo Costa du Rels

COSTA DU RELS Y LA LIGA DE LAS NACIONES. Lo que para Lenin era una cueva de bandidos, para Costa constituía "la mejor escuela de nacionalismo que podía haber hallado yo, alejado de la patria, desde hace tantísimos años". Eso le dice a Arguedas en carta de 18 de agosto de 1935, donde le subraya al historiador que ha adquirido en Sorata muchos bienes y que "lo cuenta entre uno de sus más ilustres terratenientes". Cuando Costa escribió esas líneas se encontraba agotado por el excesivo trajín que le ocasionaron las diligencias diplomáticas alrededor de la guerra del Chaco.

COSTA LA TORRE, ARTURO. Nació en La Paz el 6 de abril de 1903 y murió en la misma ciudad el 29 de octubre de 1985. Investigador y escritor. Formó una importante biblioteca boliviana y es autor de numerosos escritos bibliográficos e históricos. En su juventud estuvo próximo a la izquierda y más tarde se sumó a la masonería.

CRÉDITO HIPOTECARIO DE BOLIVIA. El gobierno presidido por Melgarejo autorizó, mediante Decreto Supremo de 22 de julio de 1869, a Lorenzo Claro y Enrique Meiggs "establecer una Sociedad anónima, bajo la razón de 'Crédito Hipotecario de Bolivia', teniendo por objeto suministrar a los propietarios de inmuebles, que quieren levantar empréstitos hipotecándolos, la facilidad de cancelarlos por medio de anualidades a largo término". Se acordaron numerosos privilegios y entre ellos el monopolio por quince años, que caducó el 31 de diciembre de 1884, cuando se establecieron el Banco Hipotecario Garantizador de Valores y el Hipotecario Nacional. El norteamericano Meiggs era conocido como constructor de ferrocarriles en el Perú. Según Pedro Kramer se estableció en La Paz en 1869 representado por Lorenzo Claros, "mediante privilegio exclusivo que obtuvo del gobierno Melgarejo". Se extendió a otros departamentos. Su capital al constituirse fue de un millón en bolivianos, dividido en mil acciones y con cien acciones industriales; "el capital pagado fue de 100.000.- Bs. dado en parte por el mismo Meiggs".

CRESPO, LUIS. Nació en La Paz el 8 de noviembre de 1869 y murió en la misma ciudad el 11 de noviembre de 1935. Tipógrafo, historiador, geógrafo; periodista. Fundador y director de la escuela de Umala. En 1909 fundó la universidad popular, sostenida por la Sociedad Obreros del Porvenir. Trabajó en el "Boletín de la Sociedad Geográfica de La Paz". Tuvo participación directa y decisiva en las primeras organizaciones sindicales (Unión Gráfica Nacional y Federación Obrera de La Paz). Director de "Nueva Era" de Oruro. En "El Diario" publicó la columna permanente "El Día Histórico". Obras principales: "Monografía de La Paz", "El general Pando".

CRESPO, PEDRO NOLASCO. Nació en La Paz el 31 de enero de 1734 y murió en 1805. Se educó en Lima, habiéndose graduado de abogado, En 1775 empezó a estudiar medicina. Escribió muchos

libros científicos y uno sobre medicina indígena: "Las causas de la decadencia de la vida humana", "De la naturaleza, calidades y grados de los árboles, frutas, plantas, flores, animales" y "Virtudes de la raíz de la quina", "Carta sobre navegación", etc.

CRETINISMO PARLAMENTARIO. La expresión fue acuñada por Carlos Marx y repetida por Lenin para calificar así "a la fe de los oportunistas en que el sistema parlamentario de gobierno es omnipotente y la lucha parlamentaria la única y la principal forma de la lucha política en todas las circunstancias".

CRÍA Y EXPORTACIÓN DE CHINCHILLAS. Por ley de 25 de marzo de 1926 se concedió a una empresa el derecho de criar y exportar cueros de chinchilla. Esta disposición fue modificada por Ley de 17 de noviembre de 1927: "La sociedad queda autorizada para adquirir o capturar en el país un número conveniente de parejas vivas de chinchillas en sus diferentes especies, para utilizarlas como sementales en sus establecimientos, pero en ningún caso podrá comenzar la exportación de cueros, antes de contar por lo menos con una existencia de 500 ejemplares".

CRIADERO DE ALPACAS UCHA-UCHA. El 16 de diciembre de 1926 se concedió a Asthemio Mantilla y Larrea hermanos la subvención de 10.000.- Bs. con destino al criadero de alpacas Ucha-Ucha, ubicado en el cantón Ulla-Ulla de la provincia Caupolicán del departamento de La Paz. Se buscaba agrandar la fábrica de tejidos existente.

"CRISIS AGRÍCOLA". En 1910 se presentó una aguda crisis de la producción agrícola. El gobierno tomó una serie de medidas para conjurar la escasez de alimentos: se dispuso el otorgamiento de créditos a los concejos municipales para que pudiesen adquirir víveres y socorrer a la población. Las mencionadas medidas están contenidas en la Ley de 28 de enero de 1910 (gobierno Villazón).

CRISIS ECONÓMICA DE 1871. Comenzó la caída del precio de la plata, el más importante renglón de la exportación, a raíz de la guerra franco-prusiana. Los países europeos adoptaron el patrón oro. En 1895 el precio de la plata descendió a 25 peniques la onza. Hasta 1899 se mantuvo entre 28 y 31 peniques. Luego descendió hasta 22. En 1892 se exportó por 20 millones de pesos de 36 peniques, en 1901: 8 millones de 18 peniques. El gobierno Pando dijo que la diferencia era la causa de la crisis. Pero, casi seguidamente se ingresa al período del estaño, que de 70 L. la tonelada se elevó a 110 y 125 L. Hay que añadir la exportación del cobre. De 1899 a 1902 se produjo una descomunal sequía, que agravó mucho más la crisis. Las necesidades de la nación crecieron más rápidamente que sus rentas.

CRISIS MUNDIAL DE 1929. Cuando Inglaterra abandonó el patrón oro, se presentó en Bolivia una aguda discrepancia entre los mineros y los capitalistas importadores. Los mineros sostuvieron la tesis de que había que abandonar los fundamentos señalados por Kemmerer al establecer el Banco Central y que el cambio monetario se readapte a la nueva situación financiera y comercial creada por el cambio de valor de la libra esterlina inglesa (memorial de los mineros al Senado Nacional de diciembre de 1931). En noviembre, los importadores pidieron que la cotización antigua del peso boliviano se la fijase con relación al dólar, proponiendo dos medidas de emergencia: "creación de una Junta Controladora de venta de giros sobre el exterior y... que el Estado obligue a los mineros a entregar el 70 u 80% de sus exportaciones en letras sobre plazas extranjeras".

"CRISOL". Tabloide Izquierdista publicado en La Paz. El primero de octubre de 1939, se registra un manifiesto de protesta contra el gobierno Quintanilla por desvirtuar el decreto de 7 de junio (entrega del 100% de las divisas de la minería al Banco Central). Firman: Juventud de Izquierda de la UMSA: Germán Monroy Block, Franz Avila del Carpio, Carlos Leonidas Vargas, Luis Gualberto Saravia, Federico Monje, José Espinoza Rojas, Julio Rocabado Téllez, Luis Ocampo Crespo, Mario Araoz, Fernando Loayza Beltrán y Hugo Chacón.

CUADERNILLO DE GUTIÉRREZ. "Se gestó precisamente en la Academia Carolina y fue escrito por su vice primero y presidente después y con destino primordial a los académicos" (Humberto Vásquez Machicado). Se trata de una guía de procedimientos que tuvo gran difusión y predicamento en Bolivia, Perú, Chile, Argentina y Ecuador. Su autor: Francisco Gutiérrez de Escóbar nacido en 1750 en Chucuito (Perú) y que se graduó de abogado en la Universidad de Charcas.

CRUZ, ASCENCIO. Nació en el asiento minero de Santa Ana el 12 de febrero de 1950. Dirigente universitario en la UMSA en 1971, cuando estudiaba economía; en ese entonces formó parte de una tendencia independiente. Exiliado a Chile después del golpe de Banzer, oportunidad en la que se sumó al POR. Ingresó clandestinamente al país para combatir a la dictadura. En 1976, a raíz de la ocupación militar de las minas, fue apresado y torturado. En 1980 fue desterrado al Perú. Retornó clandestinamente y encabezó la huelga de hambre en la catedral de La Paz, buscando la recuperación de las garantías sindicales, políticas y democráticas. Es trabajador del interior mina de Siglo XX y actualmente cumple las funciones de delegado de la sección Beza. En las elecciones de 1985 fue candidato a la vicepresidencia de la república en las planillas del POR.



Ascencio Cruz

CRUZ ROJA. El 8 de mayo de 1828 nace en Suiza Henry Dunant, fundador de la Asociación Internacional de la Cruz Roja.

CRUZ ROJA DE BOLIVIA. En 1879 Bolivia recién se adhiere a la Convención de Ginebra de 1864 que dio origen a la Cruz Roja Internacional. En 1881 se organiza el primer grupo de enfermeras que actúa bajo la insignia de esta institución. Su promotora fue Ignacia Zeballos V. de Blain, que tuvo descollante actuación en la guerra del Pacífico. Luego la Cruz Roja ingresó en receso hasta los años veinte del presente siglo y volvió a reorganizarse bajo el impulso del médico José Manuel Balcázar.

EL "CUADRILÁTERO". Reunión o acuerdo entre EEUU, Japón, Canadá y la Comisión europea, para resolver problemas comerciales y financieros. La primera reunión tuvo lugar en Florida (EEUU) en 1982 y la cuarta en Bruselas, en abril de 1983.

CUADROS QUIROGA, JOSÉ. Muerto en Cochabamba el 27 de junio de 1975. Fundador del MNR, autor de su programa. Colaboró con el gobierno de Hernán Siles desde el Ministerio de Gobierno. Escribió en el periódico oficialista "La Nación" una sección de crítica a los izquierdistas del MNR y de fuera, bajo el seudónimo de "Puntero". Atacó acremente el radicalismo de los dirigentes de la COB y de la FSTMB, a quienes bautizó como "trotskobitas". Se inició en política como marxista y posteriormente evolucionó hacia las posiciones nacionalistas.

CUARTA INTERNACIONAL. Fundada en septiembre de 1938, en París. Aprobó el "Programa de Transición" redactado por Trotsky. Se tuvo que vencer la resistencia de muchos opositores, entre ellos de Deutscher, que se hizo manifiesta desde 1936. El argumento central de los adversarios de la fundación era que la Oposición de Izquierda (Liga Comunista Internacional) no entroncaba en ningún movimiento de masas ni en una revolución. Trotsky actuó partiendo de la certidumbre de que la segunda guerra mundial estaba en las puertas y que la revolución que la seguiría precisaba una férrea dirección. El Secretariado Internacional se trasladó de Europa a los EEUU poco antes del estallido de la esperada guerra (3/IX/1939), que constituyó dura prueba para la Internacional que no acababa de incorporarse. Sufrió la grave pérdida de Trotsky, que poco antes de ser asesinado, 20 de agosto, elaboró el Manifiesto de mayo de 1940 sobre la guerra. En 1943 se constituyó el Secretariado Europeo. En el SWP se presentó una importante tendencia revisionista, encabezada por Schachtman y Burnham, acerca de la caracterización del Estado soviético, de la burocracia y de la defensa de la URSS, que concluyó en una escisión. En la sección alemana afloró una tendencia que sostenía que la dominación fascista planteaba la guerra de liberación nacional y democrática y no la revolución socialista. Marcel Hic, organizador del Secretariado Europeo, muere en el campo de concentración Dora e hizo su aparición Michel Pablo (el griego Raptés). En Francia menudearon las discusiones, escisiones y fusiones. Febrero-Marzo de 1944, se unifican en el PCI el CCI, el POI y el grupo Octubre; el PCI fue reconocido como sección de la IV I. 1945,



aparecen tendencias prostalinistas como la de David Rousset (Leblanc), que propugnó una aproximación al PC y fue excluido. Laurent Schwarts encabeza una tendencia derechista que sostuvo que los PPCC cumplían un rol progresista. La fracción ultraizquierdista de Chaulieu habló de la transformación en clase de la burocracia soviética. En 1948 tiene lugar el segundo congreso de la IV I. A fines de ese año se produce la ruptura de Tito con Stalin, entonces la IV I. inicia una gran campaña en favor de Yugoslavia, país al que presenta como núcleo de una nueva Internacional (el partido stalinista que rompe con Moscú deja de ser stalinista). Julio de 1950, estalla la guerra de Corea, el Secretariado Internacional ve el comienzo de la tercera guerra mundial, que se convierte en el eje central de las especulaciones de Pablo: la realidad objetiva está conformada por el choque entre los mundos stalinista e imperialista; el paso al socialismo durará siglos de transición, caracterizada por diversos Estados burocráticos (teoría retomada por Lamben-Moreno); la guerra, causa de la movilización revolucionaria, obligará a los PPCC a jugar un papel revolucionario, por lo que corresponde ingresar a su seno. Tales los fundamentos de la táctica del "entrismo suigéneris" en los partidos stalinistas y que concluye en una autodestrucción. 1951-1952, se desarrolla la grave crisis entre los que permanecieron fieles al trotskismo y los revisionistas acaudillados por Pablo. Julio 1952, la mayoría francesa del PCI es excluida de la Internacional. A fines de 1953, el SPW denunció al pablismo y rompió con él. Estas organizaciones, junto a la SLL inglesa y a un grupo suizo, pusieron en pie, en 1963, el Comité Internacional, que proclamó su decisión de luchar por la continuidad de la IV I. frente a las desviaciones pablistas, representadas por el Secretariado Internacional. Más tarde el CI se transformó, en 1972, en el Comité de Organización para la Reconstrucción de la IV I. (CORCI), que a fines de 1979 se fusionará con la morenista Fracción Bolchevique del Secretariado Unificado en el llamado Comité Paritario y una inestable y convulsionada IV I. (CI). En 1951 se realizó el tercer congreso de la IV (asistió Bolivia), que mostró la enorme influencia del pablismo. En 1962 el posadismo escisiona al SI y organiza su propia Internacional. En 1963, el SWP y SI conforman el Secretariado Unificado. Durante la escisión de 1953, el POR adoptó la línea de independencia frente a las tendencias internacionales en pugna. A comienzos de 1979 el POR rompe con el CORCI y en febrero contribuye a la organización de la efímera TCI, juntamente con Política Obrera de la Argentina, los grupos de Chile, Brasil y Venezuela.

LAS CUATRO LIBERTADES. El presidente Roosevelt proclama, en enero de 1941, las cuatro libertades: libertad de pensamiento y de palabra, libertad de creencias, liberación de la miseria y del miedo. Roosevelt murió el 12 de abril de 1945, después de haber sido reelegido, en 1944, por cuarta vez para la presidencia de la república.

CUBA. (Ver "Revolución cubana").

CUÉLLAR, BASILIO DE. Nació en Santa Cruz de la Sierra en 1802 y murió en Sucre el 21 de octubre de 1882. Abogado, parlamentario. Cumplió muchos cargos en la judicatura, habiendo llegado a la Corte Suprema. Fue diputado y senador en varias oportunidades. Se lo señala como autor del Proyecto de Procedimiento Criminal publicado en 1872 (René Moreno).

CUÉLLAR, MANUEL. Nació en Sucre en 1867. Se graduó de médico en la Sorbona de París. Descubrió petróleo en Mandiuti (Camiri). En 1914, después de tomar acuerdos con Patiño, que aportó 60.000.- L., formó el Sindicato Chuquisaqueño del Petróleo, que contrató al ingeniero norteamericano Holland para realizar perforaciones. Vendió sus concesiones a la empresa norteamericana Richmond Levering, que a su turno traspasó sus derechos a la Standard Oil.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS. Reglamentó sus funciones el Decreto de 12 de marzo de 1889 y estuvo dirigido por el ingeniero diplomado doctor Julio Pinkas. Fue un antecesor de la Dirección General de Obras Públicas. Su personal: Director-jefe, dos ingenieros ayudantes, un dibujante, tres auxiliares y un portero.

CUESTIÓN NACIONAL. (en el trotskismo). En octubre de 1939 aparece en Buenos Aires el folleto "¿Qué quiere la Cuarta Internacional?", suscrito por Quebracho (Liborio Justo), en el que se plantea la cuestión nacional en los países latinoamericanos, contrariando la opinión de otros trotskistas. Frigerio (Lagos) escribió: "el imperialismo no ejerce influencia deformadora, lo contrario cae en una teoría stalinista análoga al socialismo en un solo país". La discusión va de agosto de 1941 a 1943. Justo rompe con el trotskismo y concluye propiciando la formación de una leninista Quinta Internacional.

CUEVA, FRANCISCO LA. Autor de la "Gramática y diccionario de la lengua Yucaré", 1855, cuyos originales se conservan en La Recoleta de Sucre.

CUHNAL, ALVARO. Secretario general del Partido Comunista del Portugal, hombre de Moscú. Reedita su folleto de los años cincuenta "Sobre la superioridad de los comunistas" y proclama que "Debemos luchar no por un socialismo abstracto, sino por el que ya se concretó en la URSS".

CUNOW, ENRIQUE. Nació en 1862. Socialdemócrata alemán, sociólogo y publicista. Tiene algunos escritos sobre el Imperio de los Incas. Fue redactor del "Vorwaerts" profesor de la Universidad de Berlín. Durante la Primera Guerra Mundial apareció como el teórico del socialimperialismo. Se desempeñó como redactor de "Neue Zeit", cuando cayó en manos de la derecha socialdemócrata.